

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

VISTO:

La NOA N° 1137-IFDC-SL/23 por la cual el Área de Rectoría, remite a los efectos de protocolizar el Proyecto del "Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior" para el ciclo lectivo 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que el **Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior** es política institucional del Instituto de Formación Docente Continua - San Luis (IFDC-SL) a los efectos de garantizar la incorporación de los estudiantes en condiciones de equidad académica;

Que es necesario dotar de sistematicidad a los lineamientos políticos y pedagógicos que definen dicha política;

Que el Régimen Académico Marco (RAM) aprobado por Resolución N° 386-ME-2011, en su Art 6° establece las condiciones académicas para el ingreso, indicando que los Institutos de Educación Superior (IES) deberán contemplar en el Régimen Académico Institucional (RAI) una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente;

Que el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50-PESyCD-2014 establece en su Art. 5°, las condiciones académicas para el ingreso;

Que el Área de Seguimiento y Acompañamiento Estudiantil IFDC-SL, como resultado de los diferentes encuentros docentes y experiencia pedagógicas anteriores, propone los contenidos mínimos para el (IVEES)

Que rectoría llevo adelante reuniones con los equipos docentes para definir modalidad, contenido y duración del **Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**;

Que el Proyecto "**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**" cumple con los lineamientos prescriptos;

Que el mencionado proyecto incluye dos (2) etapas: semana introductoria e IVEES;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-Aprobar el Proyecto "**Trayecto de Ingreso e Integración al Nivel Superior**" para el ciclo lectivo 2024, para los Profesorados de Educación Secundaria en: Lengua y Literatura, Ciencia Política, Historia y Geografía, Profesorado de Inglés y Profesorado de Educación Primaria según lo detallado en el ANEXO I de la presente Resolución.-



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Art.2°.-Disponer como lineamientos para el diseño de la Integración a la vida estudiantil en la Educación Superior (IVEES), los contenidos mínimos propuestos por el Área de Seguimiento y Acompañamiento Estudiantil IFDC-SL, que como ANEXO II forman parte integrante de la presente Resolución, los cuales formaran parte de la evaluación de ingreso.-

Art.3°.-Disponer que los aspirantes que no aprueben el IVEES, no podrán promocionar las unidades curriculares correspondientes al 1° año de la carrera elegida.-

Art.4°.-Disponer el carácter optativo de mencionado trayecto para los aspirantes que ya se encuentren cursando en carácter regular o condicional alguna de las carreras que ofrece el IFDC-SL o egresados de las mismas.-

Art.5°.-Determinar que aquellos aspirantes que se encuentren alcanzados por lo dispuesto en el Art. 4° de la presente Resolución, deberán enviar al mail mesadeentradaifdcsanluis@gmail.com nota dirigida a Sección Alumnos, solicitando el acceso al beneficio en un plazo no mayor al desarrollo de la semana introductoria.-

Art.6°.-Disponer que finalizado el Trayecto, los Profesores Referentes de cada Profesorado deberán elevar, en un plazo de 48 hs, nota dirigida a Rectoría, con el listado de los aspirantes que hubiesen cumplimentado con los requisitos necesarios para la acreditación del Ingreso. -

Art.7°.-Disponer que los resultados del Trayecto sean publicados en la cartelera de Sección Alumnos y a través de la página web www.ifdcsanluis.edu.ar .-

Art.8°.- Disponer que los aspirantes tendrán 48 hs. hábiles para realizar cualquier reclamo, el que será presentado por nota al mail mesadeentradaifdcsanluis@gmail.com, dirigida al Profesor Referente del Trayecto del Profesorado correspondiente, siendo este último, quien en un plazo de 48 hs, deberá dar respuesta.-

Art.9°.-Disponer que la inscripción anual y cuatrimestral correspondiente a las unidades curriculares del 1° cuatrimestre de 1° año se realizará, por única vez, automáticamente a partir de la acreditación de la semana introductoria.-

Art.10°.-Hacer saber a: Preceptoría, Sección Alumnos, Área Tecnología y coordinadores del Área de Seguimiento y Acompañamiento Estudiantil IFDC-SL.-

Art.11°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

ANEXO I**TRAYECTO DE INGRESO E INTEGRACIÓN AL NIVEL SUPERIOR IFDC SAN LUIS - 2024**

- PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- PROFESORADO DE INGLÉS
- PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA
- PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CIENCIA POLÍTICA
- PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA
- PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

El Instituto de Formación Docente Continua San Luis (IFDC-SL) desarrolla, desde el año 2010, diferentes propuestas de inserción al Nivel Superior procurando ofrecer un acompañamiento continuo a los estudiantes del primer año durante todo el ciclo lectivo, con distintas estrategias, niveles de intervención y sistematicidad.

Con esa política, se crea en el año 2010 el Área de Acompañamiento y Seguimiento Estudiantil, que tiene como uno de sus ejes de trabajo el acompañamiento a los estudiantes que cursan el primer año de las carreras. Esta Área realiza: actividades de acompañamiento pedagógico y psicológico de manera general e individual y evaluaciones respecto a los condicionantes pedagógicos, institucionales y sociales que atraviesan a los estudiantes, especialmente durante el primer año de estudio como al dictado de talleres de vida institucional, preparación de exámenes finales, entre otros. A estas acciones se suman los dispositivos de evaluación e investigación institucionales que han permitido el mejoramiento permanente en la aplicación del curso introductorio y de las actividades de acompañamiento posteriores.

Tomando en consideración las diversas experiencias transitadas y el contexto, la propuesta para el Ingreso 2024 está organizada con el fin de promover la integración, contención y seguimiento de los estudiantes ingresantes al primer año y fortalecer las capacidades requeridas para su buen desempeño en el nivel superior a fin de avanzar exitosamente en su formación.

Tal como lo señala el Documento Marco desarrollado por el INFOD¹ con lineamientos generales para llevar adelante propuestas de este tipo, es necesario entender que *“La formación docente se construye sobre los saberes escolares y las experiencias previas. Los cursos introductorios representan una instancia para reconocer los puntos de partida y necesidades de apoyo de los ingresantes y desarrollar situaciones de aprendizaje que fortalezcan aquellos conocimientos y capacidades académicas necesarios para transitar los primeros pasos de la formación docente”*.

El dispositivo contempla dos líneas de trabajo generales:

- **Semana introductoria** destinada al reconocimiento de los espacios del IFDC SL, los equipos docentes y los compañeros, así como de reflexión sobre los vínculos y normas de convivencia que contribuyen a una trayectoria estudiantil constructiva y dinámica.
- Espacio de Definición Institucional (EDI): **Integración a la Vida Estudiantil en la Educación Superior (IVEES)**: este eje de trabajo está centrado en las distintas competencias a desarrollar por los estudiantes durante el primer año de ingreso al nivel superior, que se extiende desde el inicio del ciclo lectivo y hasta la

¹ INFOD. Dispositivo de Fortalecimiento de los Institutos Superiores de Formación Docente. Curso Introductorio.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

finalización del primer cuatrimestre. Dicho eje se implementará de manera específica como parte de la currícula de trabajo durante el primer cuatrimestre pero articulado con cada una de las unidades curriculares.

Además, se agrega una tercera línea de acción para los aspirantes al Profesorado de Inglés referida al diagnóstico y fortalecimiento del manejo de la lengua inglesa. Los aspirantes al Profesorado de Inglés deben acreditar al menos el nivel pre-intermedio o B1 en el manejo de la lengua inglesa para poder iniciar el proceso de formación en la enseñanza de la Lengua Extranjera, para lo cual deben rendir un examen de suficiencia que incluye las cuatro habilidades comunicacionales básicas: escritura, escucha, oralidad y lectura, quienes no alcanzan el nivel de suficiencia especificado podrán optar por realizar durante el ciclo lectivo 2024 un curso de apoyo para el manejo de la lengua inglesa, de carácter obligatorio, con el fin de alcanzar los saberes mínimos necesarios para comenzar la cursada del respectivo Profesorado el próximo ciclo lectivo.

Propósitos generales:

- Favorecer la construcción del rol del estudiante de nivel superior.
- Promover procesos de integración del aspirante en las diferentes dimensiones de la educación superior.
- Promover la ambientación institucional y digital de los estudiantes.
- Propiciar el acercamiento a estrategias de alfabetización académica.
- Promover la reflexión respecto de la elección de la carrera docente y el desarrollo profesional a partir del reconocimiento de las principales características del profesorado elegido.
- Realizar un diagnóstico de los ingresantes que permita reconocer sus puntos de partida en relación a conocimientos y capacidades académicas relevantes para iniciar y sostener los estudios superiores.

Semana Introdutoria:

El Curso introductorio se propone y organiza en los términos que señala el INFD: “los cursos introductorios representan una oportunidad para que los ingresantes indaguen y exploren las principales características de la carrera y de la institución, y reflexionen sobre sus intereses, expectativas y motivaciones en torno a su formación y a su trayectoria profesional futura” (INFD, op cit, 3). A lo que se puede agregar, que representan una oportunidad para establecer nuevos vínculos y bases de confianza que les permitan participar de equipos de trabajo y construir red de pares que son necesarias para el acompañamiento durante la formación.

Durante esta semana se realizará un acercamiento de manera integral al “Ser estudiante en el nivel superior”, haciendo hincapié en las capacidades que se requieren para avanzar de manera positiva en la propia formación, y en algunas cuestiones de carácter institucional, como el conocimiento de la organización y la normativa, que le permiten a los estudiantes pensar distintas alternativas para planificar su propia trayectoria formativa, así como aspectos ligados a los vínculos entre compañeros/as, docentes y la institución, que contribuirán en el progreso de dicha trayectoria, desde la perspectiva de género y derecho.

La asistencia durante esta semana es de carácter obligatorio, los aspirantes deben asistir y acreditar participación en 100% de las actividades pautadas. Su acreditación habilitará a los estudiantes a iniciar el cursado del Espacio de Definición Institucional y de las unidades curriculares que forman parte del primer año primer cuatrimestre.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Espacio de Definición Institucional: Integración a la Vida Estudiantil Superior (IVEES)

Este espacio trabajará de manera articulada con las distintas unidades curriculares dispuestas en el plan de estudios para el primer año primer cuatrimestre, cuatro aspectos relevantes para las trayectorias educativas: (a) el fortalecimiento de la capacidad de comunicación; (b) se propone un espacio de trabajo para reflexionar sobre lo que implica ser estudiante de formación docente, y propiciar el análisis respecto de las representaciones sobre el rol docente que tienen los y las estudiantes ingresantes; (c) la reflexión sobre la elección profesional, y el conocimiento profundo de la carrera y de la institución formadora y; (d) finalmente se abordarán los conceptos estructurantes de las disciplinas que constituyen el campo de estudio de las distintas carreras.

El espíritu del IVEES tiene como propósito el acompañamiento de los estudiantes, procurando que las dos horas semanales de cursado constituyan un espacio en la que los estudiantes encuentren orientaciones para el abordaje de distintas problemáticas vinculadas a los aspectos previamente señalados, así como de los emergentes que puedan devenir de la dinámica del cursado.

El IVEES tiene una duración de 32 horas reloj. Estas horas, están a su vez distribuidas de acuerdo a las dimensiones mencionadas anteriormente de la siguiente forma: un 50% del tiempo destinado a la capacidad de comunicación en el Nivel Superior, un 25% del tiempo destinado a la dimensión "ser estudiante de la formación docente" y otro 25% del tiempo destinado al aprendizaje de conocimientos básicos que permiten transitar el campo de la formación específica. Esta unidad curricular, con formato taller, se desarrollará durante el primer cuatrimestre, de forma intensiva, conformada por equipos interdisciplinarios pertenecientes a cada uno de los profesorados. A su vez, se contempla la posibilidad de desarrollar una modalidad de cursada que combine actividades presenciales y virtuales, y cuya acreditación se alcanza con el 80% de asistencia y el cumplimiento del 100% de las instancias evaluativas, cualquiera sea su modalidad.

Acreditar el IVEES es condición necesaria para obtener la promoción de las unidades curriculares del primer cuatrimestre y anuales, caso contrario sólo se podrán regularizar las mismas.

Aspectos organizacionales:

Fechas	Línea de acción	Cursado	Acreditación	Destinatarios	Responsables
Del 04 al 08 de marzo de 2024	Semana Introdutoria	Lunes a viernes de 9:00 a 12:00 o de 15:00 a 18:00, según corresponda.	Carácter Obligatorio- 100% de Asistencia y participación en las actividades propuestas	Todos los aspirantes a los distintos Profesorados	Equipo interdisciplinario - Campo de Formación General

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Del 11 de marzo al 31 de mayo de 2024	EDI: Integración a la vida de Educación Superior (IVEES)	2.30 hs semanales	Carácter Obligatorio 80% de Asistencia a las clases 100% de acreditación de las instancias evaluativas.	Todos los aspirantes a los distintos Profesorados	Equipos interdisciplinarios - Campo de Formación específica, Formación General y Formación en la Práctica Docente
Del 11 de marzo al 28 de junio de 2024	Formación Académica- Cursado de las unidades curriculares correspondientes al 1º año, 1º cuatrimestre.	De cursado semanal de acuerdo a la carga horaria establecida por el plan de estudios.	De acuerdo a lo establecido en el Régimen Académico Institucional (Resol. N° 50-PESyCD-2014) y el Programa de la unidad curricular	Todos los aspirantes a los distintos Profesorados	Equipo docente de cada unidad curricular
04 de marzo de 2024	Clase informativa sobre el examen diagnóstico	No prevé cursado	Optativo	Aspirantes al Profesorado en lengua inglesa	Equipo del campo de Formación Específica Inglés
Del 05 al 07 de marzo de 2024	Examen diagnóstico (escrito y oral, respectivamente)		Obligatorio - Se acredita con una nota igual o superior a 4, donde 4 equivale a la acreditación del 60% del examen.		
Del 01 de abril al 28 de junio de 2024	Curso comunicativo de Inglés		Optativo		

Equipos de trabajo:

Para llevar adelante el Trayecto de Integración al Nivel Superior, debemos distinguir los equipos de trabajo de la siguiente manera:

El diseño e implementación de las actividades y contenidos de la "Semana Introdutoria" está a cargo del

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23**San Luis, 27 de noviembre de 2023**

área de formación general. Mientras que para el diseño e implementación del IVEES se conforman equipos de trabajo constituidos por docentes de los tres campos de formación: específico, general y de la práctica docente como responsables del EDI; para esto cada profesorado elegirá y presentará sus referentes para cada una de las etapas, al que se suma el Área de Acompañamiento Estudiantil del IFDC SL.

Este último equipo se incorpora para asesorar y ayudar a los coordinadores en la planificación de los talleres y/o actividades. El área de Acompañamiento propone lineamientos para trabajar durante esta etapa que constituyen la base de las propuestas que finalmente delinea cada Profesorado, y que quedan especificados en el Cuadernillo Taller IVEES.

Además, se propone la incorporación específica de docentes de las unidades curriculares correspondientes al primer año a fin de trabajar articuladamente con el EDI.

También se sugiere la participación del personal de apoyo, de manera de brindar a los ingresantes un conocimiento más profundo de la comunidad educativa y un acompañamiento más abarcador, integral y contenedor, que les permitan comenzar a estrechar vínculos y generar confianza y autonomía desde el primer momento.

Lineamientos pedagógicos

Si bien el Trayecto de Ingreso está compuesto de los ejes mencionados, se propone, además, un abordaje integral a partir de conexiones temáticas y didácticas entre los mismos, con los objetivos de procurar un alto nivel de articulación y promover el fortalecimiento de las capacidades necesarias para construir y desenvolverse satisfactoriamente en la propia trayectoria formativa.

De esta manera, se espera fortalecer los contenidos y actividades relacionados con Ser Estudiante del nivel superior y El trabajo Docente, en función de propiciar mayor conocimiento de la normativa y concientización de la "carrera docente" elegida.

Por lo dicho, se dispone el abordaje conjunto en todos los ejes de ciertas capacidades que contribuyen al aprendizaje y avance en la carrera por parte de los estudiantes. Siguiendo el documento Marco de Organización de los aprendizajes, aprobado por Resolución CFE N.º 330/2017 para la educación secundaria obligatoria, se define a las capacidades como una *"combinación de saberes, habilidades, valores y disposiciones que se alcanzan como resultado de tareas complejas en las que se ponen en juego tanto el saber cómo el saber hacer, entendiéndose que las capacidades atraviesan transversalmente los contenidos disciplinares y las áreas de conocimiento y no pueden desarrollarse en un vacío"* (pág. 8).

Dicho documento explicita las siguientes capacidades fundamentales que guiarán las propuestas didácticas de abordaje del trayecto de integración al nivel superior:

- **Resolución de problemas.** Es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan un problema o desafío para el estudiante respecto de sus saberes y sus intereses. Implica movilizar conocimientos disponibles, reconocer aquellos que no están, pero son necesarios y elaborar posibles soluciones asumiendo que los problemas no tienen siempre una respuesta fija o determinada que debe necesariamente alcanzarse. Se vincula con la creatividad y el pensamiento crítico, entre otros.
- **Pensamiento crítico.** Es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social. Supone analizar e interpretar datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes. También implica valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros, reconociendo sus argumentos. Se vincula con la apertura a lo diferente, la comunicación y la creatividad, entre otros.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

- **Aprender a aprender.** Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje. Implica conocer y comprender las necesidades personales de aprendizaje, formular objetivos de aprendizaje, movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la iniciativa y la apertura hacia lo diferente, entre otros.
- **Trabajo con otros.** Es la capacidad de interactuar, relacionarse y trabajar con otros de manera adecuada a las circunstancias y a los propósitos comunes que se pretenden alcanzar. Implica reconocer y valorar al otro en tanto diferente, escuchar sus ideas y compartir las propias con atención y respeto a las diferencias. Se vincula con la resolución de problemas, la comunicación, el compromiso, la empatía y la apertura hacia lo diferente, entre otros.
- **Comunicación.** Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Se trata de un proceso activo, intencional y significativo que se desarrolla en un contexto de interacción social. Supone, por un lado, la posibilidad de seleccionar, procesar y analizar críticamente información obtenida de distintas fuentes –orales, no verbales (gestuales, visuales) o escritas– y en variados soportes, poniendo en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos para interpretar un contexto o situación particular, con posibilidades de extraer conclusiones y transferirlas a otros ámbitos. Por el otro, supone la capacidad de expresar las propias ideas o sentimientos y de producir información referida a hechos o conceptos, de manera oral, no verbal y escrita, a través de diferentes medios y soportes (digitales y analógicos tradicionales), atendiendo al propósito y a la situación comunicativa. Se vincula con la apertura a lo diferente, el trabajo con otros y el pensamiento crítico, entre otros.
- **Compromiso y responsabilidad.** Es la capacidad de comprometerse como ciudadanos nacionales y globales, analizar las implicancias de las propias acciones (valores), e intervenir de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros. Involucra el cuidado físico y emocional de sí mismo, y el reconocimiento de las necesidades y posibilidades para la construcción de una experiencia vital y saludable. Con relación a los otros, refiere a la responsabilidad por el cuidado de las personas, de la comunidad, del espacio público, del ambiente, etc. Implica asumir una mirada atenta y comprometida con la realidad local y global y con el presente y las generaciones futuras. Se vincula con la empatía, la apertura a lo diferente, el pensamiento crítico y la comunicación, entre otros.

Se espera, en definitiva, que los estudiantes construyan estructuras que les permitan:

- ✚ bordar soluciones y resoluciones de situaciones problemáticas.
- ✚ Comprender y explicar la realidad social y natural empleando teorías y modelos.
- ✚ Aprender a relacionarse e interactuar.
- ✚ Tener un pensamiento crítico y creativo.

Desarrollar las capacidades supone aprendizaje, construcción singular y, por ello, requiere de oportunidades y condiciones que lo impulsan, lo andamien, lo orienten y acompañen. Si bien las capacidades pueden evolucionar de manera azarosa en función de los contextos de vida, es el Instituto Formador el que puede y debe generar las posibilidades y las condiciones a todos los estudiantes para democratizar niveles de desarrollo óptimos, mediante un ingreso y una trayectoria de acompañamiento en su cursada orientada a tal fin. De esta manera, el trabajo de andamiaje de los docentes permite detectar cuáles recursos internos (incluyendo saberes previamente aprendidos, pero también actitudes, disposiciones, habilidades prácticas y procesos de pensamiento) se deben movilizar para atender una situación determinada o trabajar para construir nuevos saberes y capacidades u optimizar los disponibles.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Atento a lo expuesto es que cada equipo responsable deberá, a partir de contenidos mínimos del EDI, dispuestos en un cuadernillo teórico práctico elaborado por el Área de Acompañamiento Estudiantil, seleccionar los contenidos, materiales, estrategias y recursos acorde con lo expuesto como marco pedagógico y organizativo, garantizando la vinculación con la carrera, la articulación entre cada uno de los ejes y una mirada integral de las disciplinas y la práctica docente, teniendo en cuenta el nivel para el que se forma.

A continuación, también se sugieren algunos indicadores² para el trabajo con las capacidades.

Trabajo con otros	Participar en prácticas, experiencias, proyectos colaborativos ejercitando la convivencia democrática, la empatía, el compromiso y el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente, en un marco de valoración de la diversidad.
Compromiso y responsabilidad	Analizar e interpretar el problema, conjeturar y elaborar hipótesis, planificar y llevar a cabo investigaciones, seleccionar, reorganizar y producir información a partir de múltiples fuentes, analizar y discutir resultados, elaborar y comunicar conclusiones, y/o generar propuestas alternativas, poniendo en juego explicaciones multicausales y formas de pensamiento crítico y creativo.

² Estos indicadores fueron tomados del documento "Indicadores de Progresión de los aprendizajes. Secretaría de innovación y Calidad Educativa".

Resolución de Problemas	Seleccionar y utilizar adecuadamente instrumentos y dispositivos electrónicos acordes con los requerimientos de la tarea, con especial énfasis en el uso crítico e informado de las TIC, como herramientas clave para el acceso, producción, sistematización y comunicación de información e ideas en el mundo contemporáneo.
Pensamiento Crítico	Argumentar opiniones y comparar puntos de vista. Cuestionar y analizar situaciones para comprenderlas (por qué de las cosas).



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Comunicación	Participar y coordinar debates e intercambios contrastando información y puntos de vista, argumentando de manera fundamentada, para llegar a conclusiones personales y/o grupales.
Aprender a aprender	Identificar los modos propios de estudiar y aprender, reconocer fortalezas, plantear estrategias de superación de dificultades, poner en juego diversos métodos y prácticas de apropiación de saberes y experiencias, evaluando sus ventajas y desventajas según los contextos de producción y aplicación.





RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

ANEXO II

Temario y actividades

ÍNDICE

Fundamentación	1
1era Sección : La comunicación en la formación docente	5
Organización del Tiempo	5
Plan de Estudio y Correlatividades	7
Estrategias Digitales	7
Lectura Académica	7
Escritura Académica	11
Ortografía	15
2da sección: Ser estudiante en el nivel superior	24
Habilidades psicosociales - estrés estudiantil	25
Evaluación	25
Preparación para exámenes Finales	28
Ser docente	28
Ser Estudiante	34
La Vida Institucional: Aspectos Organizativos Y Académicos	35
Bibliografía	40

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Fundamentación:

“Toda persona, en cualquier etapa de su vida, debe disponer de oportunidades de aprendizaje permanente, a fin de adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para hacer realidad sus aspiraciones y contribuir a la sociedad”

(UNESCO, 2015).

Actualmente, en la Argentina se presentan importantes desafíos vinculados con las trayectorias formativas de los y las estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y esto se agudiza en los primeros años de la formación.

Son múltiples las razones que pueden explicar esta situación: entre ellas, la necesidad de apoyo para el dominio de las capacidades académicas fundamentales para el Nivel Superior y la falta de instancias que permitan conocer y reflexionar acerca de la elección profesional de manera oportuna. Los cursos introductorios se presentan en este marco como un primer paso de la formación docente que puede contribuir a mejorar la situación de ingreso de los y las jóvenes y adultos al profesorado y a brindar información relevante para acompañar sus trayectorias a lo largo de toda la formación.

En los últimos años, a partir del trabajo entre las Direcciones de Educación Superior y Privada de las provincias, los Institutos Superiores de Formación Docente y el INFoD en las distintas políticas desarrolladas, se identificaron las áreas del conocimiento y los aspectos de la carrera de formación docente que resultan prioritarios para ser abordados en el curso introductorio al profesorado, en este caso se propone el material propuesto por INFOD pero adaptándolo a la Taller 0 IVEES para el IFDC SL. La propuesta aquí presentada se focaliza en un conjunto de conocimientos y capacidades considerados fundamentales para iniciar la formación docente.

En primer lugar, se propone un trabajo intensivo para favorecer el desarrollo de la capacidad de comunicación en el Nivel Superior, especialmente con relación a la comprensión y producción de textos. Esta capacidad adquiere mucha relevancia, en tanto resulta central para transitar las prácticas formativas propias del Nivel Superior y también para el ejercicio de la docencia.

En segundo lugar, atendiendo a la particularidad de la carrera docente, se propone un espacio de trabajo para reflexionar sobre lo que implica ser estudiante de formación docente, y propiciar el análisis respecto de las representaciones sobre el rol docente que tienen los y las estudiantes ingresantes, la reflexión sobre la elección profesional, y el conocimiento profundo de la carrera y de la institución formadora.

En tercer lugar, se propone incluir un espacio para profundizar los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Secundaria que representan conocimientos básicos que permiten transitar el campo de la formación específica de la carrera docente. Como lo han demostrado los dispositivos nacionales de evaluación, existen brechas importantes en los aprendizajes que los y las estudiantes alcanzan al finalizar la secundaria.

El siguiente es el Taller 0 “IVEES” de una duración de 32 horas reloj. Estas horas, están a su vez distribuidas de acuerdo a las dimensiones mencionadas anteriormente de la siguiente forma: un 50% del tiempo destinado a la capacidad de comunicación en el Nivel Superior, un 25% del tiempo destinado a la dimensión

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

“ser estudiante de la formación docente” y otro 25% del tiempo destinado al aprendizaje de conocimientos básicos que permiten transitar el campo de la formación específica. Esta materia se desarrollará durante el primer cuatrimestre, de forma intensiva, conformada por equipos interdisciplinarios (distintos campos) de cada uno de los profesorados. A su vez, se contempla la posibilidad de desarrollar una modalidad de cursada que combine actividades presenciales y virtuales.

Este material incluye posibles temas y actividades para realizar con los y las estudiantes y sugerencias para los y las formadores/as en relación con las dos primeras dimensiones: la capacidad de comunicación en el Nivel Superior y ser estudiante de la formación docente, en dos secciones distintas con actividades que se plantean como insumo para complementar las prácticas formativas que ya se vienen implementado en nuestra institución en trayectos de ingreso o talleres. Los equipos a cargo del Taller 0, IVEES, podrán seleccionar aquellas que les resulten más pertinentes, modificar las que consideren necesarias o tomar la propuesta tal cual se plantea en este material, dependiendo de los contextos, condiciones y decisiones docentes.

Se propone que las actividades formativas vinculadas con la dimensión de conocimientos básicos para transitar el campo de la formación específica, correspondientes a la segunda sección, sean elaboradas por el equipo docente de este campo en cada profesorado, considerando la especificidad de la carrera, el diagnóstico que se haya hecho de los y las estudiantes ingresantes y los contenidos prioritarios de las unidades curriculares del campo en el primer año de la formación.

Se espera que, en este curso, los/las ingresantes a la formación docente:

- Afiancen conocimientos y capacidades académicas centrales para iniciar y sostenerse en la carrera.
- Conozcan información relevante acerca de la carrera, la profesión y la institución.
- Reflexionen sobre su elección profesional a lo largo del primer cuatrimestre.

Propósitos específicos:

- Ofrecer a las y los estudiantes experiencias de lectura y escritura, orientadas a iniciar la alfabetización académica y fortalecer la capacidad de comunicación.
- Conocer las expectativas, intereses y motivaciones de los/as estudiantes en relación con la institución formadora, la carrera elegida y la profesión docente.
- Promover la reflexión sobre su elección profesional en función de los desafíos que le representan la carrera y la profesión.
- Ofrecer conocimiento significativo sobre las características de la carrera, el régimen académico, la institución y las instancias de participación estudiantil.
- Ofrecer a los y las estudiantes oportunidades para afianzar la comprensión de núcleos de aprendizaje que resulten prioritarios para transitar el campo de la formación específica.
- Realizar un diagnóstico sobre el grado de conocimiento de los y las ingresantes sobre los contenidos necesarios para la formación específica.

Propósito transversal:

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

- Realizar un diagnóstico de los/as ingresantes que sirva de insumo para la planificación de la enseñanza y el acompañamiento a las y los estudiantes durante los primeros años de formación.
- Con respecto a la primera sección “**La comunicación en el Nivel Superior**”: esta propuesta se formula bajo el presupuesto de que la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad no concluye en los niveles previos, sino que toma formas específicas en cada etapa de la formación.

En efecto, leer, escribir, escuchar y hablar en el Nivel Superior, en el marco de la formación profesional –en este caso, docente–, adquieren formas propias de la esfera en la que estas prácticas se llevan a cabo. **Por lo tanto, reclaman ser explícita y sistemáticamente enseñadas.** En este sentido, hacerlo no sólo colabora con el cumplimiento de un derecho, sino que también opera a favor de reducir el fracaso. Quienes transitamos las aulas de los IFDC sabemos de las dificultades que enfrentan muchos estudiantes en relación con la comprensión y la producción escrita y oral, somos conscientes de que estas dificultades los llevan en muchos casos a recurrir a las asignaturas e, incluso, a abandonar sus estudios. La propuesta es, entonces, que la institución atienda esta problemática partiendo del presupuesto de que si existen estudiantes que recurren o abandonan, el foco no debería estar puesto en lo que ellos/as no saben o no pueden, sino en las oportunidades que les estamos ofreciendo.

En los últimos años, en el marco de los distintos enfoques sobre la alfabetización académica que se vienen desarrollando –por ejemplo, el auge de las perspectivas críticas o de la alfabetización en o a través de las disciplinas–, existe consenso respecto de que el ingreso al Nivel Superior entraña cierta extranjería para los/las estudiantes. Por lo tanto, se asume que todos ellos, más allá de la calidad o la “intensidad” de su formación previa, necesitan apropiarse de las formas de socialización, intercambio, comunicación y pensamiento que rigen las relaciones en el Nivel y en el área; de las formas de pensar y comunicar de la que participan los otros, quienes los acogen.

Desde este punto de vista, las instituciones, a través de los/las estudiantes avanzados, los/las docentes y los equipos directivos, tenemos la responsabilidad de hacerles lugar a los/las nuevos/as estudiantes y compartir con ellos/as nuestras maneras de ser parte de este espacio. Es decir, los/las estudiantes necesitan de nuestro acompañamiento para insertarse y participar de las actividades que suceden en la institución; para la apropiación gradual de los modos de intercambio simbólico y las herramientas culturales de mediación–en este caso, las formas discursivas del ámbito académico, en general, y del campo disciplinar, en particular–.

¿Cómo se lleva a cabo esta tarea? Por un lado, es importante guiar a los/las ingresantes en las formas de leer, escribir, hablar y escuchar propias de este espacio; esto supone explicitar qué se espera de ellos/as. Incluso se trata de realizar estas prácticas con ellos/as las primeras veces, para que se apropien paulatinamente de esos saberes, prácticas y estrategias de pensamiento y comunicación. “Leer y escribir en el Nivel Superior”, por lo tanto, es sólo el inicio de este desafiante recorrido. Esta secuencia de trabajo se orienta a que los/las estudiantes reflexionen sobre su ingreso al Instituto y analicen y se apropien de algunas estrategias de comprensión y producción lingüística propias del Nivel, y del campo en general, recorrido que se debe continuar en cada área de conocimiento, en relación con sus modos particulares de comunicar saberes especializados.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23**San Luis, 27 de noviembre de 2023**

Con respecto a la segunda sección **“Ser estudiantes de la formación docente”**: se propone un trabajo de reflexión acerca de la elección profesional y la complejidad de ser docente en el contexto actual; además, se intenta acercar a los/las estudiantes al conocimiento de los desafíos de la práctica docente a partir del reconocimiento de las diversas dimensiones que la atraviesan y su inclusión en las instituciones educativas. Para ello, se presenta un conjunto de actividades que promueven un trabajo acerca de estas temáticas.

Basados en la importancia que tiene la biografía escolar en los procesos formativos docentes y los modos de construir esa identidad, las actividades apuntan a promover en los/las estudiantes procesos de análisis y reflexión que ponen en cuestión sus conocimientos previos e ideas acerca de la tarea docente, la enseñanza, el aprendizaje y el trabajo escolar. Asimismo, se incluyen otras miradas sobre esta tarea y el modo en que diferentes docentes ponen en práctica su desempeño profesional. Por otra parte, se recomienda el trabajo sobre algunos marcos normativos vigentes que orientan la tarea docente y la organización de la propuesta pedagógica de nuestro instituto.

En cuanto a la organización y coordinación de los grupos, resulta clave construir intervenciones que, a lo largo de los momentos grupales y colectivos, recuperen las producciones individuales para avanzar en lo común incluyendo esa diversidad.

Se propone trabajar sobre: Las representaciones sobre la docencia, El ejercicio profesional docente y Los aprendizajes centrales de la formación docente. Estos temas dan cuenta de la complejidad de la tarea docente y de la necesidad de analizarla desde diferentes perspectivas y miradas.

Por último, se recomienda un trabajo de reflexión con los/las estudiantes ingresantes con el objetivo de acercarlos/las más al oficio de ser estudiante del Nivel Superior. Así, en el tema propuesto, *La vida institucional: aspectos organizativos y académicos*, se abordará el reconocimiento de los espacios y roles institucionales, así como las normativas que regulan la formación docente poniendo énfasis en que es necesario vincularlas con las trayectorias de los sujetos para comprender en profundidad su sentido. El segundo tema, *La participación de los y las estudiantes en la vida institucional*, es complementario al anterior en tanto que los/las estudiantes ocupan un lugar protagónico, activo y trascendente en el gobierno institucional, lo cual se refleja en los marcos normativos actuales.

Se espera que los/las estudiantes al finalizar y aprobar la materia 0 “IVEES”, cuenten con una mirada integral de la propuesta formativa y así puedan vincular sus conocimientos, intereses e inquietudes con el plan de estudios de la carrera en general, y con la propuesta específica de los diferentes espacios curriculares en particular, así como reconocer las demandas que el Nivel Superior les requerirá.

Para esto se sugieren diversas actividades con momentos de producción individual, grupal y colectiva que apunten a promover un intercambio no sólo entre pares, sino también entre los/las estudiantes con otros actores institucionales.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

1era Sección: La comunicación en la formación docente

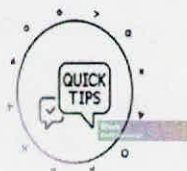
Organización del Tiempo

Esta capacidad involucra la definición de prioridades para la realización de tareas. Implica el diseño de los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos propuestos y la evaluación de la óptima utilización de medios, recursos y tiempo. Además, involucra la definición de las metas finales e intermedias que se buscan alcanzar y la proyección de las dificultades que pueden presentarse.

Hola ¿Cómo están?. ¡¡Bienvenidos a este nuevo material que les dejamos!!



En esta oportunidad la idea es brindarles algunas ideas que les permitan ordenar el material que les dan en las diferentes materias y por otro lado se vayan organizando para rendir los parciales, situación de examen que nos genera ansiedad, nervios y hasta miedo pero con una buena planificación podemos superarlo.



Primer paso y el más importante:



ORGANIZAR Y DISTRIBUIR EL TIEMPO

Como estudiante cuentas con la ventaja de que dispone de cierta libertad para organizar sus horarios, sobre todo ahora que trabajamos desde las aulas virtuales. Por lo tanto, la organización del tiempo del que disponemos es responsabilidad de cada uno. Lo que ocurre es que, a menudo, se han adquirido malos hábitos que hay que desaprender:

"Uno de ellos es descuidar el estudio durante el cursado y tratar de ponerse al día en la época de exámenes, invirtiendo horas y horas de estudio"

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Esta manera de actuar lleva a que muchos estudiantes vivan esa etapa con gran angustia, puesto que resulta complicado realizar el trabajo de todo un año en unos pocos días. Además, en la mayoría de los casos, los resultados obtenidos no son tan buenos como si se hubiera planificado bien el estudio.

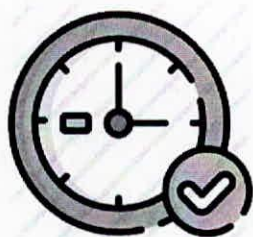


y entonces.....¿Qué debemos hacer?

La organización y planificación del tiempo son elementos clave para tener éxito en los estudios y alcanzar tus objetivos

*Empezamos con una pregunta: **¿Cómo organizas tu tiempo?** Es fundamental que revises este punto y puedas ver qué tiempo libre real dispones y en que desperdicias o malgastas ese tiempo.*

Hay que calcular cuántas horas se dedican diariamente al estudio y, lo que es más importante, si es un tiempo bien aprovechado; porque muchas horas de estudio no son sinónimo de estudio de calidad.

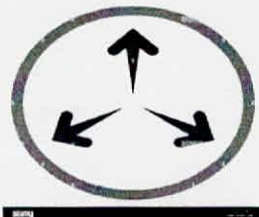


- 1- Para dar lo mejor de nosotros mismos, tienes que averiguar cuáles son tus momentos del día más productivos para estudiar. Cada persona es diferente y mientras que unos rinden mejor por las mañanas, otros lo hacen por las noches. ¡Elige tu momento de estudio!
- 2- También es fundamental la actitud con la que afrontamos el estudio. Nuestra predisposición y motivación para encarar el reto de estudiar es determinante para conseguir buenos resultados.
- 3- Otro aspecto a tener en cuenta es el espacio donde se estudia, valorando si es necesario compartirlo con otras personas o si habrá interrupciones puntuales.

MOMENTO DE ESTUDIO - ACTITUD Y ESPACIO

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023



Consejos para hacer una buena gestión de tiempo:

Si quieres sacar el máximo partido a tu tiempo de estudio es importante que organices y planifiques tu día.

Estas son algunas pautas que te pueden ayudar:

1. Planificación: Haz un programa con el tiempo que dedicarás diariamente a estudiar, pero incluye también horas de descanso que son fundamentales para despejar la mente. Sé riguroso con esta planificación y procura atenerte a ella.
2. Lugar: Por muchas horas que pases estudiando si el ambiente no es el adecuado, de poco servirá. Busca un espacio tranquilo y donde no vayas a ser interrumpido.
3. Descanso: Es importante que descanses bien y las horas suficientes, así tu rendimiento será mayor.
4. Fuerza de voluntad. Afronta el estudio con actitud positiva, con ganas y determinación. Y no dejes que nada, salvo que sea de vital importancia, evite que te pongas a estudiar cuando así lo has establecido.
5. Metas. Ponte metas realistas en cuanto a los horarios y a los objetivos que quieres conseguir. Lograr lo que te has propuesto, es como una inyección de energía positiva que te ayuda a seguir adelante.
6. Ocio. Es fundamental que reserves tiempo para el ocio y para disfrutar de la vida. Si solo estudias, al final terminarás agobiándote. Es mejor hacer un paréntesis, pero siempre de forma equilibrada.
7. Material. Para aprovechar al máximo tu tiempo de estudio reúne todo el material que necesitas para trabajar, ya sean libros, apuntes, material de escritura, ordenador o dispositivos electrónicos para consultar o ampliar información. Dispón todo el material de forma ordenada y bien archivada, así no perderás tiempo buscando algo.
8. Repasar. Una manera muy útil de consolidar lo aprendido es repasar la materia justo antes y después de las clases. Prueba hacerlo así y comprobarás cómo logras un mayor rendimiento. Ese tiempo invertido te dará unos excelentes resultados.
9. Anotar: es importante que anotes en una agenda, una hoja o un calendario las fechas importantes de entregas según las materias. Revisa esa agenda todos los días y tacha las actividades que ya realizaste.



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23
San Luis, 27 de noviembre de 2023

10. Pausas. Es fundamental que hagas pequeños descansos o pausas cuando estés estudiando. Te ayudarán a relajarte y retomar los libros con fuerzas renovadas.

Te dejo algunas ideas de organizadores que pueden ayudarte. Los puedes hacer vos mismos o buscarlos por internet e imprimirlos:

Horarios



	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
08 A.M.						
09 A.M.						
10 A.M.						
11 A.M.						
12 P.M.						
01 P.M.						
02 P.M.						
03 P.M.						
04 P.M.						
05 P.M.						
06 P.M.						
07 P.M.						
08 P.M.						
09 P.M.						

WWW.PERDIENDOELGLAMOUR.BLOGSPOT.COM

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23
San Luis, 27 de noviembre de 2023

MI PLANIFICACIÓN *semanal*

SEMANA

ESTA SEMANA DEBO TERMINAR	

ESTOS DÍAS DEBO TERMINAR	

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

NOTAS COMPRAS

También puedes usar los organizadores que vienen en el celular, como agenda, calendarios, etc.

¡¡¡¡Te invitamos a probar y seguir estos consejos!!!!

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Actividad N° 1:

Realizar un organigrama semanal con:

- horarios de clase
- horarios de estudio (Se estipula entre 4 a 6 horas mínimo de estudio por materia)
- Si por ejemplo la materia Didáctica se cursa los días martes lo ideal sería dedicar unas horas el día lunes previo a la clase y otras otras el día martes por la tarde o miércoles.
- actividades deportivas
- momentos de ocio
- Anotar los horarios de consulta de los profesores en cada programa

Estrategias:

- Estudiar con el Programa en mano de cada materia.
- Revisar cada unidad que se va desarrollando.
- Luego centrarse en los **conceptos claves** que se van trabajando.
- Articulando teoría y práctica.
- Siempre analizar la teoría desde la fuente o el autor que se está leyendo.

Plan de Estudio y Correlatividades

¿QUÉ ES EL PLAN DE ESTUDIOS?

El plan de estudios es el conjunto de las Unidades Curriculares que comprende la carrera, organizadas por años.

→ **Tipos de Unidades Curriculares:** Las carreras tienen diferentes tipos de Unidades Curriculares: Materias, Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyectos, Trabajos de campo y Módulos. Los mismos admiten diversas modalidades de cursado, promoción y aprobación.

→ ¿Qué son las Correlatividades?

Una Unidad Curricular es correlativa a otra cuando no es posible cursarla y/o rendir sin antes haber aprobado o regularizado su inmediata anterior.

Cuando decidas qué cursar o qué rendir siempre consultá el plan de estudios y las correlatividades de tu carrera en la página web.

Actividad N° 2:

Por grupo de cuatro participantes:

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

1. Busquen en la página web del IFDC SL lo siguiente:

- Plan de Estudio del Profesorado que estás cursando
- Plan de Correlatividades que te corresponde según tu cohorte.
- Calendario Académico

2. Guarden los archivos en PDF en una carpeta en DRIVE con el nombre de su Profesorado y compartanla al resto del grupo.

3. En la carpeta anterior creen un documento de word con el nombre "Primer Año 2024" y enumera lo siguiente:

- ¿Qué materias según el Plan de Estudio debes cursar en primer año?
- ¿Qué materias son correlativas entre el 1° y 2° cuatrimestre del primer año?
- ¿Qué materias debo regularizar y cuales aprobar para cursar 2° año?

Estrategias Digitales

Comenzaremos esta sección del ingreso con la definición o significado de la palabra **Estrategia**:

Diccionario

Definiciones de [Oxford Languages](#) · [Más información](#)



estrategia

nombre femenino

- Arte de proyectar y dirigir las operaciones militares, especialmente las de guerra.
- Serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.
"la estrategia consiste en destacar en pantalla aquellos elementos que aportan las claves de la narrativa"

"Serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado"

Tomando la definición destacada en el cuadro, nos habilitaría a pensar en que si el fin o propósito que tienen es realizar la carrera en tiempo y forma, implica que deben lograr ser *"un buen estudiante"*. A su vez esto implica que deben ser grandes organizadores de sus tiempos y de sus esfuerzos, y también implica conocer con qué medios o técnicas pueden ayudarse para lograrlo.

En esta sección les ofrecemos algunos medios y técnicas para que puedan decidir realizar una organización que resulte útil y productiva. Tengan presente que está deben definirla Uds. considerando esta propuesta en conjunción con todas las otras y también con sus cosas particulares.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Campus del instituto.

Es un espacio organizador muy importante que deben tener en cuenta para una adecuada relación con los distintos talleres y materias. **Suele confundirse con el sistema de alumno**, tienen ambos espacios web diferentes y por supuesto también funciones. En la siguiente presentación mostramos partes de esas diferencias y de cómo acceder a los mismos, como así también **el espacio de catalogación**, que es una parte del campus muy necesario para **acceder a las aulas virtuales que se encuentran en el campus virtual**. En las aulas virtuales se encuentra el contenido de las materias y talleres y en ellas ocurre el cursado.

Diferencia con el sistema de alumnos, formas de acceso. Catalogación e ingreso al aula:
Presentación

Estructura del aula

El interior del aula está estructurado de la siguiente manera:

1. **Menú superior:** *Aulas*, el nombre del aula, el *Portafolio*, la sección de *Mensajes no leídos*, *Perfil* y *Preferencias* y el *Cierre de sesión*.
2. **Barra izquierda:** acceso rápido a las secciones del aula.
3. **Área de contenido o de trabajo:** muestra el material específico de la sección seleccionada en la Barra izquierda y es donde desarrollarás tu actividad.
4. **Barra de estado:** en cada sección muestra información relacionada con tu avance.
5. **Barra inferior:** permite ver o comunicarse con los/as usuarios/as que estén en línea.

En esta imagen, vemos la sección Clases.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

The screenshot shows the virtual classroom interface. At the top, there is a navigation bar with the text 'Ir al Escritorio | Trayectos de Fortalecimiento Pedagógico' and 'Aulas > zz Módulo 0 BASE'. On the right side of the navigation bar, there are icons for 'Aulas', 'Portafolio', and 'Mensajes no leídos'. A large number '1' is placed in the center of the navigation bar. Below the navigation bar, there is a sidebar on the left with a search bar and several menu items: 'Inicio', 'Noticias', 'Clases' (with a callout '2'), 'Foros', 'Contactos', and 'Mensajería interna'. The main content area is titled 'Clases (lista de clases)' and contains a list of four items: 'Video de presentación', 'Clase introductoria - Parte 1: Recorremos el campus virtual', 'Clase introductoria - Parte 2: Tips y recomendaciones' (with a callout '3'), and 'Clase introductoria - Actividades'. Each item has a progress indicator on the right, with a callout '4' pointing to the first item. At the bottom of the interface, there is a footer with the logos of the 'Ministerio de Educación' and 'Presidencia de la Nación', the 'INFoD' logo, and a status indicator 'No hay usuarios conectados' with a callout '5'.

Para comprender en mayor detalle cómo navegar el aula y comprender el significado de algunos símbolos, es que les brindamos este tutorial realizado por tutores de INFOD (*Instituto Nacional de Formación Docente*): [Cómo navegar contenidos del aula.](#)

Realizar Actividades desde el aula virtual

Una vez encontrada la consigna de la actividad de la clase elegida, esta puede realizarse fuera del aula o dentro de la misma en el editor disponible para ello.

Una vez finalizada, se procede a la realización efectiva de la actividad o a la entrega de la actividad al equipo docente para su evaluación. En el siguiente video tutorial les proponemos visualizar cómo se realiza este proceso en un aula similar a la nuestra en un campus también similar al nuestro.

https://www.youtube.com/watch?v=dWeMAD8xEII&embeds_referring_euri=https%3A%2F%2Fifdcslu.infod.edu.ar%2F&source=ve_path=OTY3MTQ&feature=emb_imp_woyt

Recuerden que pueden utilizar el procesador de texto de la actividad para colocar información variada y también para adjuntar un archivo.

Lectura de documentos:

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

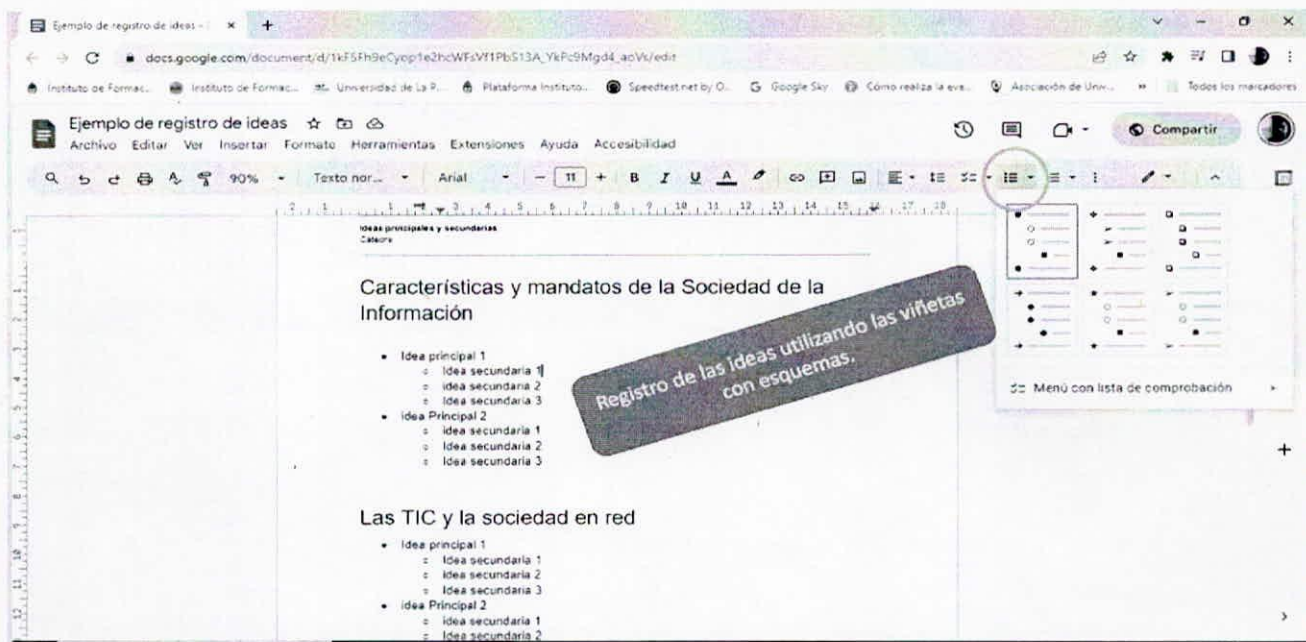
San Luis, 27 de noviembre de 2023

La lectura de documentos es una constante que se encuentra presente en todo momento del cursado y de la preparación de exámenes. Son varios los documentos que deben leerse, analizarse, comprenderse, relacionarse y para hacerlo de manera exitosa les proponemos estos métodos.

Resúmenes de ideas principales y secundarias

Realizar la recolección de ideas principales y secundarias asociadas, de acuerdo al criterio de la consigna para la actividad.

Pueden organizarlas en documentos de texto realizados con google documento o con Microsoft Word, **utilizando viñetas en formato de esquemas**, de manera que por cada idea principal se registren también las ideas secundarias asociadas como si fuera un **cuadro sinóptico (sin llaves)**.



Graficar relaciones

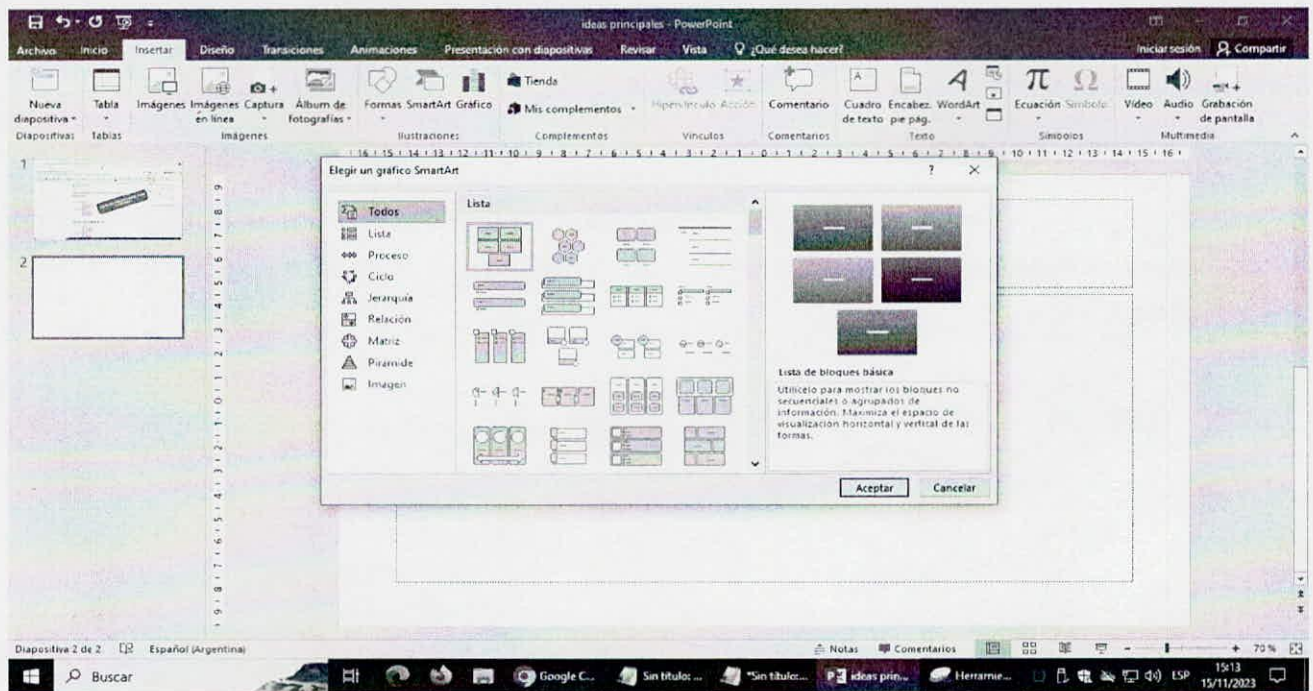
Es posible graficar la relación entre ideas principales y secundarias, la relación entre conceptos y definiciones, el análisis de los temas y también la comprensión de los mismos, etc. La forma de hacerlo es a través de organizadores gráficos, que pueden realizarse en el formato tradicional, pero por los beneficios que ofrece la realización digital de los mismos les sugerimos que utilicen estas.

Las herramientas que hacen posible estas representaciones gráficas son muchas y variables. Una sencilla y de fácil acceso puede ser la aplicación web Mindomo, que posibilita graficar diferentes

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

organizadores como los mapas mentales, conceptuales y esquemas de causa y efecto (*tutoriales sobre Mindomo*). De manera similar, con características diferentes la aplicación web Canvas provee algunos organizadores gráficos; y por último los organizadores gráficos provistos por la herramienta de SmartArt de PowerPoint Microsoft disponible en sus versiones on line y de escritorio.



En cualquier medio que se desarrolle el organizador gráfico, inclusive en papel y lápiz, el inicio del mismo es:

- Definir con claridad que mensaje queremos dar a través del organizador y colocarlo en un título en el mismo.
- Tener un resumen de ideas principales y secundarias sobre el tema.

PDF.Conversión de pdf a audio

PDF es un formato de archivo que contiene usualmente documentos de textos y también imágenes. Es necesario contar con lectores especializados para este formato para poder "abrirlos" de manera útil. Seguramente ya los conocen.

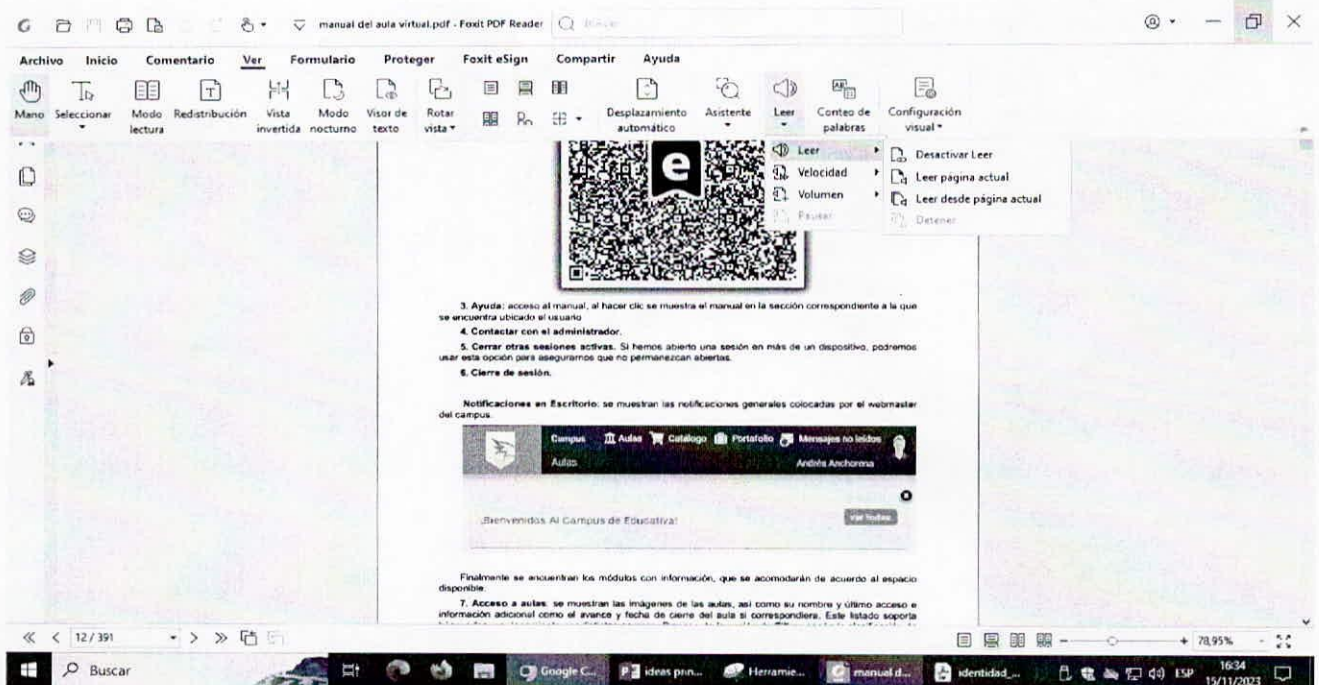
La mayoría de los documentos que son parte de los contenidos de las materias y talleres del plan de estudio se encuentran en formato PDF. Entonces, la propuesta es utilizar lectores de textos como **Foxit reader**, que permite convertir el texto a audio, posibilitando aliviar la presencia visual

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23**San Luis, 27 de noviembre de 2023**

sobre la pantalla de los dispositivos y facilitando por ejemplo el poder tomar apuntes sobre lo escuchado.

Cualquiera sea el dispositivo que se utilice, la aplicación debe descargarse. En Windows esto se realiza de manera simple ingresando al sitio de la aplicación, sin necesidad de registrarse; en los dispositivos móviles, se realiza desde Google Play Store y es necesario crear una cuenta.

También se puede utilizar Adobe Reader o algunas otras aplicaciones que provean los dispositivos móviles. La siguiente es una captura de cómo se realiza el proceso de lectura desde Foxit Reader en Windows.



Este lector permite también realizar comentarios y resaltar líneas y párrafos en distintas formas y colores.

Suele ocurrir que los documentos en PDF están formados por imágenes que contienen textos, en este caso es probable que primero debían convertir las imágenes a texto a través de un lector de OCR y luego si "escucharlos".

Compartir y colaborar

La posibilidad de realizar actividades colaborativamente con un compañero/a de manera simultánea. remota y ubicua, es algo que como estudiantes y docentes no debemos dejar de considerar. En este sentido podemos acceder desde lugares geográficos diferentes, con varios

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

dispositivos a la vez a documentos, presentaciones, videos conferencias en simultáneo con nuestros compañeros.

La siguiente presentación explica qué medios posibilitan las aplicaciones para compartir contenidos. Estas formas son utilizadas por Google drive, Mindomo, Canvas e inclusive PowerPoint Online; y en general cualquier aplicación de internet.

Compartir y colaborar:

La posibilidad de realizar actividades colaborativamente con un compañero/a de manera simultánea. remota y ubicua, es algo que como estudiantes y docentes no debemos dejar de considerar. En este sentido podemos acceder desde lugares geográficos diferentes, con varios dispositivos a la vez a documentos, presentaciones, videos conferencias en simultáneo con nuestros compañeros.

La siguiente presentación explica qué medios posibilitan las aplicaciones para compartir contenidos. Estas formas son utilizadas por Google drive, Mindomo, Canvas e inclusive PowerPoint Online; y en general cualquier aplicación de internet.

Formas de compartir. [Google drive.](#)

Confiamos que puedan en un principio organizar sus actividades de la carrera valiéndose de estos medios y técnicas, y que luego logren ir mejorando o ampliando.

Por cualquier duda o inquietud tengan presente consultar con sus tutores, profesores y **docentes del área de acompañamiento estudiantil ubicados en el box B**

Equipo Docente

Lectura Académica

¿Qué es la lectura?

Es una conversación entre el lector y el autor. Cuando conversamos con alguien no nos limitamos a oír lo que nos dice; lo escuchamos. Es decir, prestamos atención a lo que dice, contrastamos la información que nos da con la que nosotros tenemos, nos hacemos una idea sobre lo que pretende decirnos u ocultarnos con sus palabras, le preguntamos cuando no entendemos algo, le exponemos nuestras razones... Aunque parezca extraño, así, tal como conversamos con las personas, tenemos que conversar con los escritos. Cuando leemos, es preciso hacerlo también entre líneas. Se le llama leer "entre líneas", a las conjeturas, las preguntas, las reflexiones... que el lector va haciendo a

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23**San Luis, 27 de noviembre de 2023**

medida que lee. A este tipo de lectura se le llama "lectura crítica", porque el lector, a medida que lee, va criticando, juzgando, lo que lee.

Leer para aprender

Leer para aprender o aprender leyendo de acuerdo con González (2004), implican situaciones en las que los textos se leen con el objetivo preferente de adquirir conocimientos sobre el tema del que tratan. A diferencia de comprender lo que se lee, aprender de la lectura de un texto significa comprenderlo e interpretarlo, asimilando en los esquemas previos de conocimiento del sujeto, donde el lector sea capaz de utilizar la información proporcionada por el texto para recordarla y reproducirla en una prueba posterior o un examen, inferir nuevos hechos a partir de la información presente en el texto, integrar con lo que ya sabe para transferirla o utilizarla conjuntamente con los conocimientos previos para resolver problemas nuevos.

Para comprender un texto es necesario que observemos todo lo que lo acompaña, a esto lo llamamos: Paratexto.

¿Qué es el paratexto?

Gérard Genette define paratexto como "todo aquello que permite que el texto se transforme en libro y se proponga como tal a sus lectores y al público en general." Etimológicamente significa todo lo que está junto o alrededor del texto (del griego, para= junto a, al lado de).

Son elementos paratextuales:

- La tapa
- La contratapa
- Las solapas
- Las ilustraciones
- Los prefacios
- Notas al pie o al final
- Epígrafes (son citas)
- Dedicatorias
- Índices
- Apéndices
- Bibliografía
- Elementos tipográficos y de diseño gráfico
- Formato
- Tipo de papel de la edición
- Glosario (diccionario de términos técnicos)
- La gráfica (mapas, cuadros, diagramas, etc.)

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Función del paratexto (Maite Alvarado)

- A. Disparador de las operaciones de anticipación
- B. Búsqueda en la memoria.
- C. Selección y puesta en relación de la información (propia del proceso de lectura y que permiten elaborar hipótesis sobre el texto).
- D. Permite deducir aspectos temáticos y formales del texto (tema y género) e incluso las valoraciones del autor respecto al tema tratado.

El paratexto brinda información sobre:

- El contexto histórico-social en que fue producido.
- El autor (se incluyen muchas veces datos bibliográficos)

ESTRATEGIAS DE LECTURA

Al ingresar al ámbito académico los textos se complejizan, son distintos a los que se leían en el Nivel Medio, aquí se deben utilizar distintas estrategias de lectura dependiendo del propósito: si lo que se necesita es buscar cierta información específica, será la lectura selectiva la que brinde ayuda al respecto. En cambio, si la finalidad es buscar información para un marco teórico o cualquier trabajo de investigación, será la lectura profunda la estrategia ideal. A continuación se caracterizan cada una de ellas:

Previo a la lectura, tener en cuenta:

- Delimitar cuánto se va a leer
- Decidir cuánto tiempo se va a dedicarle
- Definir el proyecto de lectura. ¿Por qué se va a leer este texto? ¿Para qué? ¿Qué se espera de él?
- Movilizar sus conocimientos.

(Adaptado de Brigitte Chevalier, Cómo leer tomando notas, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1999.)

<p>Recomendaciones para los estudiantes</p>	<p>Prestar atención a las explicaciones en clase sobre los textos a leer. Preguntar lo que no se comprenda.</p>
--	---



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

	<p>Leer los textos teniendo en cuenta el objetivo de la lectura, las guías y aplicar la estrategia de lectura necesaria.</p> <p>Realizar un esquema, resumen o síntesis del texto.</p>
--	--

Tarea de los docentes:

<p>Contextualizar el texto a leer:</p> <p>Brindar información sobre el contexto de producción del texto.</p>	<p>Brindar explicaciones previas:</p> <p>Por ejemplo si hay discusiones o puntos de vista varios sobre el tema del texto, dar explicaciones sobre lo que los textos callan porque dan por sobreentendido.</p> <p>Brindar guías de lectura y solicitar esquemas</p>	<p>Retomar lo trabajado en tutorías:</p> <p>Tener en cuenta las miniescrituras o esquemas de clase de tutorías para identificar dudas o ampliar el tema.</p> <p>Solicitar reescribir el texto o esquema de ser necesario.</p>
--	--	---

La búsqueda de Información en soportes digitales

La **literacidad electrónica** constituye “el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes (técnicos, lingüísticos, cognitivos, sociales), que se requieren para comunicarse con la tecnología electrónica” (Cassany, 2006: 177). Se impone en el mundo de hoy y es preciso entonces trabajar sobre nuevos desafíos en la formación de lectores y productores de textos.

Una de las habilidades que requiere la literacidad electrónica es la de búsqueda, selección y evaluación crítica de la información, esto es, la habilidad para hacer búsquedas, recuperar información y evaluarla.

Cassany (2006) insiste en la necesidad de adoptar aún más una mirada crítica en el mundo digital. El hecho de que en Internet esté todo, “sin censura ni límite ni fronteras políticas” exige del acto de la lectura ir más allá de comprender las líneas. No es posible abordar la Internet como lo hacíamos con el material impreso, el cual, para ser publicado, ha superado varios controles (desde los de bibliotecarios en bibliotecas hasta los

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

del editor, corrector impresor y leyes de propiedad intelectual de cada país). Es preciso saber evaluar el material que ofrece Internet.

A continuación las profesoras de Alfabetización Digital, Brenda Triulzi y Fanny Pomba, les comparten un documento sobre "La sociedad de la información y la sociedad del conocimiento", otro acerca de "La selección y evaluación de la información".

ACTIVIDAD:

Según las recomendaciones vistas en este encuentro sobre "La búsqueda en soportes digitales":

1. Selecciona y extrae de internet un texto o artículo que trate sobre "La lectura".
2. Describí qué fue lo que tuviste en cuenta para evaluar el material encontrado en Internet.
3. Siguiendo a Brigitte Chevallier, explica brevemente qué estrategias de lectura implementaste para realizar la búsqueda.
4. Menciona todos los elementos que conforman el paratexto del material seleccionado.
5. Menciona en un párrafo breve ¿Cómo buscarías información de internet teniendo en cuenta lo estudiado en esta clase?

Actividad :

Lee la lista de títulos de la colección Ideas que enseñan. A continuación:

1. Imagínate que para la próxima clase de Didáctica general tienes que preparar una exposición cuyo tema es "la enseñanza". Subraya los títulos de los libros que imaginas que podrían servirte.
2. Busca en internet información sobre estos libros.
3. Lee las contratapas de esos libros y los índices y corrobora tu selección.
4. Una vez seleccionados libros y textos, elabore una ficha con el objetivo de encontrar luego, fácilmente, la información y, a la vez, poder citar sus fuentes.

FORMATO DE FICHA A COMPLETAR

Compartirla en el foro de la clase

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Escritura Académica**La escritura en el Nivel Superior**

Mucha gente piensa que escribir es el acto de trazar las letras, una detrás de otras, desde la primera palabra hasta la última de un texto, en un camino recto, lineal, sin idas y vueltas ni titubeos. Sin embargo, esta es una versión súper simplificada (y por lo tanto, errada) del verdadero sentido del acto de escribir.

Seguramente en la escuela secundaria hayan hablado sobre el proceso de escritura, y te hayan propuesto producir textos bajo esta concepción; así que lo que acabas de leer en el párrafo anterior quizá no sea una novedad para vos. Pese a eso, vamos a repasar de qué se trata, así nos aseguramos de estar hablando todos de lo mismo. Para comenzar diremos que, la producción de textos supone siempre tres procesos o tareas:

Escribir implica:**Planificar:**

Tarea de buscar las ideas que queremos comunicar (esto es, decidir qué vamos a decir), pensar su organización en el marco del texto, decidir el "tono" que tendrá el escrito, etc. Es decir, la planificación es una instancia de búsqueda de ideas y toma de decisiones.

Redactar.

Este es el proceso o tarea que todos relacionan con el acto de escribir en la versión "súper simplificada" que describimos anteriormente. Se trata de "traducir" las ideas en palabras, oraciones y párrafos que conforman la escritura en sí misma. Por eso, este proceso también se denomina "textualizar" (transformar ideas en texto) o "verbalizar" (transformar ideas en lenguaje: este término se aplica también a la producción de textos orales).

Revisar

Tarea que supone detenerse para leer lo que vamos escribiendo y hacer correcciones o reescribir lo que sea necesario (porque está incompleto, confuso, incorrecto o es inadecuado).

Todo escritor planifica, redacta y revisa, pero estas tareas no son lineales. Es decir, no se trata de cumplir con la primera "fase", para pasar a la segunda y luego a la tercera, como un recorrido en el que se avanza paso a paso; precisamente porque planificar, redactar y revisar no son etapas, sino procesos o tareas.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23**San Luis, 27 de noviembre de 2023**

Entonces, ¿cómo se avanza desde la “página en blanco” hasta la versión definitiva? Digamos que la construcción del texto avanza más como un espiral que como una línea recta: vamos y volvemos sobre las mismas tareas, recursivamente, a medida que avanzamos en la escritura. Moraleja: si quieres lograr un buen texto, no tengas miedo de reescribir muchas veces.

PRIMER CONSEJO: TEN PACIENCIA...

En el Instituto te solicitarán la producción de textos sobre temas que te resultan (por ahora bastante) desconocidos. Se trata de textos que abordan temas novedosos: en la formación docente se escribe sobre educación, escuelas, enseñanza, aprendizaje, niñez, juventud y otras cuestiones que hacen a la formación y el ejercicio de la práctica. Por eso, es probable que, al comienzo, escribir (e incluso hablar) sobre estas cosas no te resulte una tarea sencilla, dado que no cuentas con el caudal de conocimientos previos necesarios para sentirte seguro, o no puedes “ver” claramente las relaciones entre las ideas, o no logres utilizar el lenguaje propio del campo con fluidez. Sin embargo, poco a poco te vas a apropiarse de estos contenidos y podrás hablar y escribir sobre ellos con más naturalidad.

En el Nivel Superior se espera que desarrolles en profundidad los temas. En la mayoría de las situaciones de escritura, no bastará con que menciones los conceptos o enuncies las ideas en una o dos oraciones. Dado que te estás transformando en experto, se demandará de vos un alto grado de dominio de los conceptos y teorías y mayor desarrollo de las ideas en tus escritos.

Finalmente, la clase de textos también será novedosa: en muchas materias vas a escribir parciales domiciliarios o en clases; tal vez produzcas reseñas de libros; deberás construir secuencias didácticas en materias como Didáctica General, las didácticas específicas o en el Campo de Formación en la Práctica Profesional, presentar informes de observación en algunos; quizá tengas que producir una monografía e informes de investigación, entre otras.

Es decir, te vas a encontrar por primera vez con estos y otros nuevos y desafiantes textos. Por eso, para llegar a buen puerto, en cada caso deberás indagar previamente qué se espera del escrito, cuál es el objetivo; qué debes leer o hacer para llegar a escribirlo; cuál es su estructura, qué secciones o apartados tiene, si es que los tiene, entre otras cuestiones que hacen a la “identidad” de cada clase de texto. Para resolver este problema, puedes pedir ayuda a los profesores y otros compañeros más avanzados en la carrera.

SEGUNDO CONSEJO: cambia el foco (usa la escritura para pensar)

Si comúnmente pones toda tu energía en la redacción en sí misma, es decir, en el proceso de textualización, ahora es importante que te concentres mucho en la planificación y en la revisión. Planificar resulta una tarea clave porque hay demasiadas cuestiones a saber o a decidir antes de

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

escribir: qué clase de texto vas a producir, con qué propósito, cuál será el tema y quién o quiénes serán los destinatarios.

Además, ten en cuenta que planificar supone también armar un plan textual, es decir, un esquema, boceto o punteo de los temas que vas a incluir y el orden en que los vas a presentar. Si realizas estas acciones antes de redactar, luego podrás dedicarte enteramente a la textualización, sin temor de omitir información o que tu escrito quede desordenado. En síntesis, planificar y organizar un plan textual funcionan como una guía, como un GPS para orientar el proceso de redacción y garantizar que no te “desvíes” ni te “pierdas”.

Esto último conecta directamente con la revisión. Un texto de calidad (es decir, que se ajusta a lo planificado, es claro, completo, etc.) requiere de mucha revisión y reescritura. Nunca te quedes con la primera versión de un escrito: siempre vuelve sobre él, atendiendo a distintos aspectos en sucesivas revisiones. Ten en cuenta que quienes escribimos, ordenamos o reordenamos nuestras ideas al redactar, encontramos relaciones que no considerábamos al inicio o descubrimos aspectos centrales de un tema que previamente no lográbamos identificar.

La escritura sirve para comunicar, pero también para pensar. Se trata de un poderoso instrumento del pensamiento, porque para “volcar” las ideas en el papel debemos reacomodarlas en nuestra mente y luego, al verlas sobre la hoja podemos “manipularlas”, analizarlas y comprenderlas más en profundidad.

Moraleja: destina mucho tiempo a la producción de textos. No redactes la noche anterior a la fecha de entrega. Contempla un tiempo para “dejar reposar” el escrito y volver sobre él con la cabeza “fresca”.

Algunas claves...**No escribimos siempre de la misma manera**

Ahora que estás ingresando al Nivel Superior, te vas a enfrentar con frecuencia a situaciones de escritura en las que deberás responder a interrogantes, sintetizar un texto, comparar diferentes textos, opinar (y fundamentar tu postura). Algunas variables fundamentales, que es importante que tomes en cuenta a la hora de escribir, son las siguientes:

1. El destinatario

A diferencia de lo que ocurre en la comunicación oral, cuando escribimos un texto el destinatario no está presente para hacernos saber si algo no se entiende o resulta demasiado obvio, para pedir aclaraciones, etc. Es por eso que el escritor debe imaginarse, construir una representación del lector para poder escribir un texto que resulte adecuado.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23**San Luis, 27 de noviembre de 2023**

En el ámbito del estudio, los destinatarios más habituales de los textos que vas a tener que escribir son:

- el propio escritor (cuando se toman notas, se resuelve una guía de lectura o se hacen resúmenes, por ejemplo);
- los compañeros (cuando se comparten informes de lectura o resúmenes, por ejemplo);
- el docente (trabajos prácticos, parciales, informes de lectura, etc.).

2. La finalidad o propósito

En el ámbito de la educación superior se escribe con distintas finalidades, entre ellas: guardar memoria, dar cuenta de un tema estudiado, exponer ideas, expresar opiniones fundamentadas. Tener en claro el propósito del texto que vas a escribir es muy importante porque eso te guiará durante todo el proceso: para seleccionar las ideas que necesitas incluir, para decidir cómo organizarlas y expresarlas, para definir qué recursos vas a utilizar, para hacer una presentación adecuada, etc.

1. El tema

El grado de conocimiento del tema sobre el que se va a escribir tiene un gran impacto en la tarea de escritura. Si vas a escribir sobre un tema que conoces bien, tu mayor esfuerzo durante la producción escrita se centrará fundamentalmente en la organización de las ideas, la estructura del texto y los aspectos superficiales (como la ortografía, por ejemplo). En cambio, si el tema te resulta poco conocido, vas a necesitar investigar o ampliar la información antes de comenzar a redactar tu texto.

Reflexión

Con respecto a la escritura será preciso tener en cuenta que un texto escrito no surge de una sola vez sino que es el producto de un proceso de trabajo que pone en juego una serie de instancias, entre ellas, la selección o delimitación de la problemática a trabajar, la búsqueda de las fuentes, la planificación de la estructura textual, la puesta por escrito, la revisión y la corrección normativa. Además, las formas que adopta un texto académico nunca son enteramente individuales; más allá de determinados intereses, gustos, particularidades subjetivas, las prácticas de escritura en el Nivel Superior –como veremos más adelante con mayor detenimiento– tienen un grado relativamente alto de estandarización.

Podemos decir que las prácticas de lectura y escritura académica son procesos, que no son espontáneos, por lo tanto, su planificación resulta sumamente necesaria. ¡Reconocer sus momentos, características y propósitos incrementa las condiciones de posibilidad de permanencia y egreso en la carrera elegida!

Los glosarios grupales son una excelente oportunidad para trabajar la lectura y la escritura académica, además permite el repaso y la comprensión sobre diversos temas y conceptos en las distintas materias.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Aquí encontrarán el enlace a los distintos glosarios de espacios curriculares del IFDC SL que se construyeron en el 2022 y siguen vigentes para seguir sumando términos y conceptos.

<https://sites.google.com/view/glosario2022/>

Actividad:

Luego de la lectura de uno de los textos que proponga el profesor, debes escribir dos términos/conceptos que sientas que puedas explicar con tus palabras.

ACTIVIDAD

Sobre: La lectura y la escritura en el Nivel Superior

1) ¿Qué estrategias de lectura, de las que hemos mencionado, utilizaste para leer esta clase? ¿Incorporarías alguna más?

2) Leer comparativamente los siguientes fragmentos:

Texto 1

En este trabajo voy a tratar la postura de dos autores frente al sobre el tema de la posición del intelectual en la política. Los textos que voy a trabajar son de Pierre Bourdieu, un sociólogo y de Edward Said, un crítico político y teórico literario. Para poder desarrollar este texto voy a analizar, comparar y valorar los diferentes pensamientos y las posturas de esta problemática. A partir de las diferentes opiniones que se presentan voy a fundamentar mi perspectiva del problema y mi opinión personal.

Texto 2

Este trabajo aborda la postura de dos autores frente al tema de la posición del intelectual en la política. Los textos que se toman como fuente bibliográfica son de Pierre Bourdieu, un sociólogo francés, y de Edward Said, un crítico político y teórico literario de origen palestino. El análisis que este trabajo presenta consiste en una comparación de las diferentes posturas que se expresan en los textos de Bourdieu y de Said en torno de esta problemática. Luego de exponer las posiciones de dichos autores, el texto presenta una valoración personal de las perspectivas expuestas.

A- Menciona los cambios que has podido identificar en el Texto 2.

B- Elabora hipótesis sobre los posibles motivos que llevaron a corregir cada uno de los elementos o expresiones sustituidas, suprimidas o agregadas.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

C- ¿Cuál de los dos textos consideras más apropiado para los requerimientos de la escritura universitaria? Fundamentar la respuesta.

Reflexión

Con respecto a la escritura será preciso tener en cuenta que un texto escrito no surge de una sola vez sino que es el producto de un proceso de trabajo que pone en juego una serie de instancias, entre ellas, la selección o delimitación de la problemática a trabajar, la búsqueda de las fuentes, la planificación de la estructura textual, la puesta por escrito, la revisión y la corrección normativa. Además, las formas que adopta un texto académico nunca son enteramente individuales; más allá de determinados intereses, gustos, particularidades subjetivas, las prácticas de escritura en el Nivel Superior –como veremos más adelante con mayor detenimiento– tienen un grado relativamente alto de estandarización.

Podemos decir que las prácticas de lectura y escritura académica son procesos, que no son espontáneos, por lo tanto, su planificación resulta sumamente necesaria. ¡Reconocer sus momentos, características y propósitos incrementa las condiciones de posibilidad de permanencia y egreso en la carrera elegida!

Ortografía

TEMA: El punto y la coma: mucho más que una convención

Actividad 1**Momento individual**

1. Leé la siguiente historia^[1] y reescribí el texto tal como lo hubieran hecho cada una de las personas aludidas (Luis, el sastre, los jesuitas).

Cuéntase de un señor que, por ignorancia o malicia, dejó al morir el siguiente escrito, falto de todo signo de puntuación:

Dejo mis bienes a mi sobrino Juan no a mi hermano Luis tampoco jamás se pagará la cuenta al sastre nunca de ningún modo para los jesuitas todo lo dicho es mi deseo Fulano.

Se dio lectura del documento a las personas aludidas en él, y cada cual se atribuía la preferencia. Mas a fin de resolver estas dudas, acordaron que cada una presentara el escrito corriente con los signos de puntuación cuya falta motivaba la discordia. Y, en efecto, el sobrino Juan lo presentó de esta forma:

Dejo mis bienes a mi sobrino Juan, no a mi hermano Luis. Tampoco, jamás, se pagará la cuenta al sastre. Nunca, de ningún modo, para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo. Fulano.

¿Cómo habrán colocado los signos de puntuación los demás aludidos en el testamento de modo de verse favorecidos?

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

[1]Forgione, J. (1963). Ortografía intuitiva. Buenos Aires: Kapelusz (adaptación).

La historia termina así:

Esta lectura motivó gran escándalo entre los concurrentes y, para poner orden, acudió la autoridad. Esta consiguió restablecer la calma, y después de examinar el escrito, objeto de la cuestión, exclamó en tono severo: –Señores: aquí se trata de cometer un fraude. El finado no ha testado y, por tanto, la herencia pertenece al Estado, según las leyes en vigor. Así lo prueba esta verdadera interpretación:

¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? Tampoco. Jamás se pagará la cuenta al sastre. Nunca, de ningún modo para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo. Fulano.

En su virtud, y no resultando herederos para esta herencia, yo, el Juez..., etc., etc., me incauto de ella en nombre del Estado. Queda terminado este asunto.

2. ¿Qué conocimientos pusiste en juego para resolver esta tarea? Escribí un breve texto en que los expliques.

Momento entre todos

3. Compartan sus resoluciones e intercambien sus opiniones. Reflexionen a partir de las siguientes preguntas:

a. Sus versiones de los textos de Luis, el sastre y los jesuitas, ¿son idénticas? ¿Hay casos en que alguno haya puesto un punto donde otro puso una coma? ¿Cambia el sentido? ¿Es siempre posible cambiar una coma por un punto? ¿En qué casos se puede y en qué casos no? Piensen ejemplos (de estos fragmentos, u otros).

b. A modo de conclusión sobre esa actividad: ¿qué relación hay entre los signos de puntuación y el sentido de un texto?

A continuación, se proponen actividades para ejercitar el uso del punto y seguido. Volvé al texto que explica esos usos todas las veces que lo necesites.

Actividad 2 - Momento Individual

1. En el siguiente fragmento no aparecen los puntos. Leelo y colocá punto y seguido donde te parezca necesario (también poné mayúscula donde corresponda, de acuerdo con la puntuación).

Hasta hace relativamente poco los autores de libros o de artículos para la prensa podían esperar que

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

entre su texto y la versión pública hubiera alguien que se encargara de la corrección, tanto de la ortografía como del estilo sin embargo, en muchos periódicos o editoriales de la actualidad el archivo de procesador de textos de un colaborador pasa sin más controles a convertirse en un artículo o en un libro impreso por otra parte, en esta época asistimos a la explosión de la autodifusión del texto: con frecuencia obras generadas por un particular o un profesional se divulgan inmediatamente en páginas web o en forma de boletín por correo electrónico estos textos tampoco pasarán por el filtro de un especialista en tipografía ni de un corrector, de modo que más vale que estén bien hechos por todas estas razones, en estos tiempos conviene –como nunca– que se sepan utilizar los recursos que la lengua escrita pone a nuestro alcance.

Millán, J. (2005). Perdón imposible. Buenos Aires: Del Nuevo Encuentro, pág. 4.

Momento entre todos

2. Compartan la resolución de la consigna anterior. En la puesta en común, tengan en cuenta lo siguiente:

- Fíjense si todos organizaron el fragmento del mismo modo, si marcaron las mismas oraciones.
- Si hubiera diferencias, asegúrense de que las distintas versiones sean todas correctas. ¿Cambia el sentido en alguno de los casos

Actividad 3 - Momento Individual

Leé las siguientes oraciones^[1] y fijate de qué modo se pueden reescribir de manera que queden expresadas las mismas ideas en dos oraciones distintas. Te damos los comienzos de cada nueva oración.

Lo más corriente hoy es escribir en una pantalla que verifica la ortografía y la gramática en tiempo real.

1- Lo más corriente hoy es...

2- La pantalla verifica...

El corrector deja bastantes cuestiones sin resolver, que a menudo requieren conocimientos lingüísticos refinados.

1- El corrector...

2- Estas cuestiones ...

Los autores plurilingües, que usan correctores en varios idiomas, deben recordar que estos recursos varían para cada lengua.



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

1- Los autores plurilingües usan...

2- Ellos ...

[1] Fragmentos extraídos y adaptados de Cassany, D. (2011). En línea. Leer y escribir en la red. Barcelona: Anagrama, páginas 184-186.

TEMA: USO DE LA COMA

Actividades sugeridas

A continuación, se incluyen actividades para reconocer y poner en juego distintos usos de la coma (es conveniente tener a mano el cuadro).

Mis materias preferidas en el secundario eran Historia, Lengua y Cívica.	Separar elementos de una enumeración
No tuve muchas dudas a la hora de elegir la carrera, la docencia me atrae desde siempre.	Separar proposiciones que poseen distinto sujeto
El primer día de clase me sentía sapo de otro pozo, es decir, no conocía a nadie y estaba un poco perdido. Soy bastante tímido, sin embargo, me pude integrar sin problemas al grupo. Mis compañeros y compañeras, en general, me caen muy bien.	Encerrar aclaraciones y ciertas expresiones o conectores (<i>en general, sin embargo, es decir, por un lado, en primer lugar</i> , entre otras)
El segundo día, pasé un papelón que no me voy a olvidar nunca.	Indicar la alteración del orden habitual de la oración (sujeto, verbo, OD, circunstanciales)
Quise sacar el cuaderno, que había quedado en el fondo de la mochila, y la cartuchera salló volando y le pegó en la cabeza al profesor, que estaba escribiendo en el pizarrón.	Encerrar las proposiciones relativas explicativas encabezadas por "que"
-Profe, disculpe - le dije.	Encerrar un vocativo.
El profe levantó la cartuchera del piso, me miró y se empezó a reír. Mis compañeros y compañeras, también.	Indicar que se omitió el verbo

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Actividad 4

Momento Individual

1. Para cada uno de los siguientes ejemplos, marcá con una cruz la opción que corresponde a la función de la coma.

En la práctica, sin embargo, la inmensa mayoría de esas visiones utópicas no se hizo realidad.

- separa elementos de una enumeración
- encierra un conector

Larry Cuban, historiador de la educación estadounidense, ha escrito una excelente historia de lo que él denomina el “romance poco constante” entre la educación y la tecnología.

- encierra una aposición explicativa
- separa proposiciones con distinto sujeto

Ejecutivos de fundaciones, directivos educativos y empresarios proclaman una y otra vez que determinados avances tecnológicos ofrecerán soluciones de largo alcance para los problemas de la educación...

- separa elementos de una enumeración
- indica la alteración del orden habitual de la oración

Desde los primeros días de la Revolución Industrial, con la invención del reloj mecánico y su amplia difusión entre la población, el tiempo y la “maquinaria de relojería” se han convertido en “la prensa del diablo” para los trabajadores y sus centros de trabajo.

- separa elementos de una enumeración
- indica la alteración del orden habitual de la oración

Los aparatos de fax, los módems, los teléfonos móviles y los ordenadores portátiles constituyen los indicios del carácter instantáneo de la actividad comercial; la comida rápida, las microondas y la limpieza de ropa en el día son sus homólogos en cuanto al estilo de vida.

- separa elementos de una enumeración
- encierra un conector

Esta compresión del tiempo y del espacio aporta beneficios reales: se incrementa el volumen de negocios, los viajes y las comunicaciones son más veloces, las decisiones se toman con mayor rapidez, el servicio tiene mayor capacidad de respuesta y las esperas se reducen.

- encierra una aclaración

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

- separa proposiciones con distinto sujeto

Momento en grupos

2. Contrasten la resolución de la actividad (tengan en cuenta que para cada caso hay una única respuesta correcta).

Actividad 5 – En parejas

Relean la lista de los usos más frecuentes de la coma e indiquen cuáles aparecen en cada uno de los siguientes fragmentos.

De repente, a finales de los años ochenta, sucedieron varias cosas a la vez: los aparatos de fax podían producirse a bajo costo, las tecnologías de telecomunicaciones se perfeccionaron mucho, [bajaron las] tarifas de los servicios a larga distancia en los Estados Unidos. Mientras tanto, las prestaciones postales se deterioraron (aumentando el tiempo necesario para las transacciones en un momento en el que la tecnología se aceleraba). Además, el efecto de aceleración elevó el valor económico de cada segundo ahorrado por un aparato de fax. Estos f

actores convergentes reunidos abrieron un mercado que desde entonces se expandió a una velocidad explosiva.

Toffler, A. (citado en Hargreaves, A. (2018). Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado). Buenos Aires: Waldhuter Editores, pág. 113.

Es evidente que el impacto de la tecnología depende de una amplia variedad de factores contextuales, que a su vez interactúan de maneras complejas. Esos factores van desde “macro” factores, como políticas sociales, estrategias comerciales y diferentes formas de provisión institucional, hasta “micro” factores, tales como el lugar físico donde se sitúan las computadoras, la cantidad de equipos disponibles y las maneras en que docentes y estudiantes acceden a ellos. [...] Tanto la tecnología como nuestra comprensión de sus usos potenciales también se encuentran en permanente evolución. Pero, sobre todo, queda claro que la tecnología no tiene “efectos” por sí sola: por el contrario, el impacto que produzca –ya sea bueno o malo– depende en gran medida de los contextos en los que se usa, las motivaciones de quienes la usan y el propósito con que intentan usarla.

Buckingham, D. (2012). “En espera de la revolución. La promesa incumplida del cambio tecnológico”. En: Más allá de la tecnología: aprendizaje infantil en la era de la cultura digital. Buenos Aires: Manantial, páginas. 102-103.

Actividad 6**Momento Individual**

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

1. Ahora es el momento de usar este signo de puntuación. En los siguientes fragmentos, colocá una coma donde corresponda. Para asegurarte de que su uso es adecuado, pensá cuál es la función en cada caso (por ejemplo, separar elementos de una enumeración, encerrar una aclaración, entre otras posibilidades).

Según la Real Academia Española los signos de puntuación son once: la coma el punto el punto y coma los dos puntos los puntos suspensivos los signos de exclamación los signos de interrogación los paréntesis los corchetes las comillas y la raya. Luego están los signos llamados auxiliares como la llave la barra el guion el asterisco el signo de párrafo el apóstrofo la diéresis o la tilde. (17)

Sánchez, P. "Signos de puntuación". En Rinconete, Centro Virtual Cervantes. 29/9/2011.

Si se piensa en la historia de la escritura el invento de los signos de puntuación es un hecho recientísimo. Las primeras marcas se dibujaron en el año 200 a.C. y solo a partir de la invención de la imprenta hacia 1440 se formalizó un sistema completo de signos de puntuación que organizó el texto escrito y facilitó su comprensión.

Los primeros usos de la puntuación estaban ligados a la oralización del texto escrito: se trataba de indicaciones para la lectura en voz alta que orientaban la entonación y las pausas. En la Edad Media la puntuación se redefinió y comenzó a ser pensada en relación con el significado y la organización de la información.

Hoy se puede afirmar que la puntuación no se organiza en base a la oralidad sino en función del sentido del texto. El correcto uso de los signos de puntuación brinda pistas ayudas o guías al lector del texto a quien "acompaña" en su recorrido a través de la trama textual.

Serpa, C. (mimeo). La puntuación. Más que una cuestión normativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación - INFoD (fragmento adaptado)

La segunda razón por la que vale la pena reflexionar sobre la puntuación es que ésta (a diferencia de la ortografía de las palabras) no puede reducirse por completo a un conjunto de reglas. Puntuar un texto siempre tendrá mucho de arte de toma de decisiones con frecuencia sutiles y en caso de duda no habrá diccionario ni programa de ordenador que pueda darnos la solución correcta. Pensemos que hoy en día los procesadores de textos más usados ya informan al escritor descuidado de que ha escrito uelga o esdrújula. Pero ningún programa avisará de un párrafo mal puntuado... Y además como dice un experto «aunque pueda resultar inquietante hay que acostumbrarse a la idea más bien realista de que hay contextos de puntuación (prácticamente todos) que admiten no un solo signo sino un variado conjunto de soluciones ortográficas».

Millán, J. (2005). Perdón imposible. Buenos Aires: Del Nuevo Encuentro, pág. 4.

Momento entre todos

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

2. Compartan la resolución de esta actividad. Tengan en cuenta que, como se mencionó en el texto teórico, no en todos los casos el uso de la coma es obligatorio. Para la puesta en común, lean cada uno de los textos e indiquen:

- dónde colocaron comas;
- cuáles son obligatorias (y, por lo tanto, todos las incluyeron), y por qué su inclusión es imprescindible;
- cuáles son optativas, o estilísticas, y por qué las incorporaron, con qué uso.

Si alguno colocó una coma que no corresponde, piensen entre todos por qué su uso es inadecuado en ese caso.

Actividad 7 - Individual

A partir de este repaso que hemos hecho en relación con el uso del punto y seguido y de la coma, volvé a leer el texto que escribiste en la Ficha 1 del Bloque 2 (la síntesis de un texto expositivo seguida de una opinión personal sobre el tema). Revisá en ese texto:

- El uso del punto y seguido. Para esto, releé cada una de las oraciones y fijate si tienen sentido, si están completas (si todas las construcciones que cada verbo requiere están presentes en la oración o, en el caso del sujeto tácito, si se puede reponer). Recordá que la lectura en voz alta te puede servir de ayuda.
- El uso de comas. En este caso, es importante que puedas reconocer si las comas que son obligatorias aparecen en tu texto (por ejemplo, la que separa elementos de una enumeración o la que encierra una aclaración). Además, prestá atención a los usos incorrectos de la coma, en particular, no debe aparecer coma entre sujeto y predicado, o entre verbo y objeto.

Actividad 8**Momento individual**

1. Luego de haber repasado y ejercitado el uso de la coma y del punto y de haber revisado esos aspectos en tu propio texto, te proponemos que anotes:

- algo sobre este tema que ya sabías y pudiste reforzar;
- algo que no sabías y pudiste aprender;
- algo que necesitás profundizar y/o seguir ejercitando.

Momento entre todos

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

2. Pongan en común sus anotaciones para contrastar similitudes y diferencias. Tengan en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Hubo algo en relación con estos temas que la mayoría ya sabía y no presenta dificultades?
- ¿Algo de lo aprendido era desconocido para todos (o para la mayoría)?
- ¿Algún uso de la coma o del punto es particularmente problemático para muchos de ustedes?

Actividad 9 - Individual

Luego de haber leído y ejercitado el tema de esta ficha, te invitamos a releer la resolución de la primera actividad "Para comenzar" (las versiones del testamento) y a armar otro desafío similar para compartir con tus compañeros.

TEMA: REVISIÓN ORTOGRÁFICA Y CORRECTORES AUTOMÁTICOS

Actividades sugeridas

Actividad 1

Momento individual

1. Probablemente, alguna vez utilizaste el corrector ortográfico del procesador de textos (como el Word) para revisar tus producciones antes de entregarlas. En general, si el corrector ortográfico detecta una palabra mal escrita, la repara en forma automática (por ejemplo, si escribiste precisión, la cambia en el acto por precisión). En otros casos no corrige, pero subraya con dos y hasta tres colores diferentes (que suelen ser rojo, azul y verde) y puede ofrecerte opciones para que elijas la adecuada.

a. ¿Sabés por qué el corrector automático usa colores diferentes?

b. ¿Qué harías frente a los siguientes comportamientos del corrector?

1º. subraya una palabra y no te ofrece opciones para corregirla

2º. subraya una palabra y te ofrece una opción para corregirla

3º. subraya una palabra y te ofrece varias opciones para corregirla

c. ¿Usás el predictor de tu celular para resolver alguno de estos problemas u otras dudas sobre cómo se escribe una palabra? ¿Por qué?

Momento en grupos

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

2. Compartan sus respuestas en pequeños grupos y conversen sobre coincidencias y disidencias.

Momento entre todos

3. A partir de lo conversado en los grupos, reflexionen entre todos y con el docente:

a. ¿Qué cuestiones en común y qué cuestiones diferentes surgieron del intercambio en los pequeños grupos? A medida que presenten las ideas, ajusten sus listados de ser necesario.

b. ¿Consideran que hay estrategias más adecuadas que otras para usar el corrector ortográfico y el predictor de los celulares? ¿Cuáles? Justifiquen.

Actividades sugeridas

Actividad 2

Momento en parejas

En parejas, analicen la siguiente captura de pantalla:

—Pobre mamá. Siempre tuvo a alguien que la cuidara. Me pregunto que hará y como vivirá.

—Decile... —Franco vaciló—. Decile qué, si quiere, puede vivir con nosotros. Ésta casa es grande.

—Preferiría morirse. ¿No lo sabés?

—No. No lo se. ¿Porqué?

—El porque es muy complicado de explicar. Solo se que no se va a acostumbrar, se va a sentir pérdida.

—Si, claro. ¿Y acaso no se va a sentir mal sin tu padre?

—Primero tiene que hacerse a la idea de qué esa vida con mí padre ya se término.

—En fin, sino no te parece una buena idea, acompañala el tiempo que creas necesario. El primer día de ausencia de su esposa, no durmió, si no que se quedó acostado, mirando por la ventana hasta que amaneció, hasta que no hubo mas sombras, hasta que esa tierra árida e infinita se extendió hasta el. La casa vacía se volvió extraña y perturbadora. Pero se acostumbró demasiado pronto a esa soledad y comenzó a disfrutarla, aun llegó a sentirse muy feliz. A sí mismo, al pensar en el inevitable regreso de Ester, sentía un disgusto que ya no necesitaba ocultarse asimismo.

a) Para cada una de las palabras subrayadas, analicen:

- ¿Por qué el corrector no la corrigió automáticamente?
- ¿Por qué la subrayó en rojo o en azul? Miren las otras palabras subrayadas con el mismo color para llegar a una conclusión.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

b) A partir de todo lo trabajado, decidan si tienen que corregir o no la palabra. En caso afirmativo, corríjala.

c) En el texto hay otras palabras escritas con errores que el corrector no identificó:

- Identifíquelas y expliquen cuál es el error.
- Discutan para cada una: ¿por qué creen que el corrector no reconoció estos errores?

Momento entre todos

Compartan sus respuestas y conversen sobre coincidencias y disidencias. A medida que presenten sus ideas, si es necesario, ajusten sus respuestas.

a. ¿Qué coincidencias y disidencias encontraron en sus respuestas? ¿En qué preguntas no lograron llegar a un acuerdo? ¿Hay preguntas que no pudieron responder?

Actividad sugerida

Actividad 3 - Individual

Luego de haber leído y ejercitado el tema de esta ficha, te invitamos a que vuelvas sobre la actividad "Para comenzar" y reformules ese primer escrito que elaboraste.

2da sección: Ser estudiante en el nivel superior

Autonomía - Habilidades psicosociales - estrés estudiantil



Para algunos de ustedes este espacio virtual seguramente será un lugar conocido y recorrido en diferentes momentos de su vida, para otros, en cambio es algo nuevo.

Igual....tranquilos.....porque , independientemente de la experiencia que posean o no, aprender a ser estudiantes desde la virtualidad requiere de estrategias que en estas clases iremos desarrollando.

Para poder "aprender esas estrategias", sólo necesitan:

- dedicar tiempo a la lectura de los textos

- realizar las actividades,

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23
San Luis, 27 de noviembre de 2023

- participar de los foros y

- aprender a "autorganizarse" y "ser un estudiante autónomo", conceptos que desarrollaremos más adelante.

Comenzaremos planteando que Ser un estudiante autónomo implica poder decidir acerca de nuestros procesos de aprendizaje y elegir el mejor camino para lograrlo. Para ello vamos a necesitar crear y reorganizar las habilidades que tenemos, como así también identificar nuestro estilo de aprendizaje.

Conocer cómo aprendemos y de qué manera lo hacemos implica iniciar un proceso que se va construyendo por etapas, primero descubriendo y construyendo herramientas que se encuentran en nuestro proceso de aprendizaje y nos permitan ser un alumno autónomo, luego organizando nuestros espacios y tiempos de trabajo, conociendo fortalezas y debilidades e identificando qué estilo de aprendizaje es el que predomina en nosotros y las características que nos imprime al momento de aprender.

¿Cómo construir herramientas para ser un estudiante autónomo en Educación Superior mediante la modalidad virtual?

Construir herramientas es el primer paso para comenzar a transitar este desafío

Hans Aebli, psicólogo y pedagogo, habla del "**aprendizaje autónomo**" como:

"una capacidad que construyen los alumnos para poder realizar una

mejor toma de decisiones y ser estratégicos al momento de aprender".

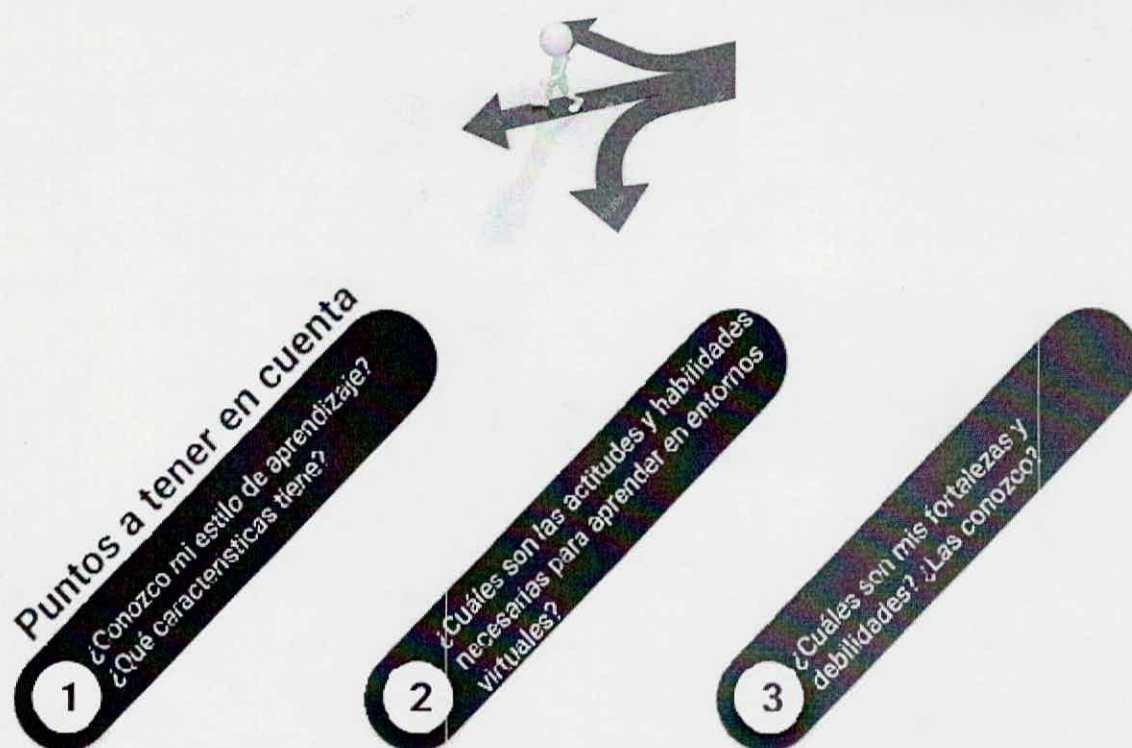
La autonomía nos lleva a convertirnos en un participante activo de los **propios procesos de construcción de conocimiento**, comprendiendo los factores que inciden en el mismo.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

De esta manera somos quienes tenemos la **capacidad de elección**, que implica preguntarnos acerca de quién soy, qué quiero, donde quiero llegar, como así también **asumir la responsabilidad de actuar** de acuerdo con la opción que se selecciona.

"yo soy quien decido y elijo el camino que quiero recorrer y de qué manera quiero llegar"



¿Cómo puedo conocer mi estilo?

Desde que nacemos estamos aprendiendo algo nuevo cada día: aprendemos a gatear, a caminar, a hablar, a saltar, a correr, aprendemos las normas de comportamiento y valores, **aprendemos conocimiento que nos ayuda a desarrollar una profesión**. En este último caso es donde se ponen de manifiesto los estilos de aprendizaje.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23
San Luis, 27 de noviembre de 2023



Los "Estilos de Aprendizaje" son las **preferencias** o **tendencias** generales que una persona utiliza como **método propio para aprender**.

Son **estrategias** que, de alguna manera, utilizamos cada uno de nosotros, aunque pueden variar **según lo que intentamos aprender**.

Actualmente se ha establecido que tenemos **tres grandes sistemas** para representar mentalmente la información:



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

	VISUAL	AUDITIVO	KINESTÉSICO
	<p>Aprende copiando la pizarra o escribiendo</p> <p>No soporta la "incertidumbre" en clase</p> <p>Olvida fácilmente lo que tan sólo escucha</p>	<p>Aprende escuchando</p> <p>Le gusta música en el aula</p> <p>Necesita recrear diálogos para contextualizar el vocabulario</p> <p>Cuando escucha sin "ruido" no suele olvidarse de la información</p>	<p>Aprende con lo que toca y lo que hace</p> <p>Necesita "tocar" las palabras y relacionarlas con movimientos</p> <p>Normalmente es más auditivo que visual</p>
¿Qué textos le gustan?	Descripciones	Diálogos	En los que hay acción y movimiento
¿Cómo recibe la información?	Se cansa si tiene que escuchar mucho tiempo seguido	Le gusta escuchar, pero necesita hablar porque es su manera de "tomar apuntes"	Necesita moverse y gesticular. Si no puede, se aburre
¿Cuándo se distrae?	Cuando hay movimiento o desorden visual, sin embargo el ruido no le molesta demasiado	Cuando hay ruido	Cuando las explicaciones son únicamente auditivas o visuales

En el video que se presenta a continuación se describen estos estilos de aprendizaje así como también se mencionan algunos de los recursos que mejor se adaptan a cada uno de ellos. Esperamos que les resulte de ayuda para identificar su propio estilo de aprendizaje.

<https://www.youtube.com/watch?v=pD2N-pQVZgs>

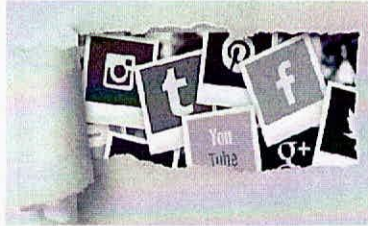
Te invitamos a realizar el Test para que puedas conocer cuál es tu estilo predominante:

<https://www.psicoactiva.com/tests/estilos-aprendizaje/test-estilos-aprendizaje.htm>

¿Ya descubriste qué habilidades se encuentran en tu caja de herramientas? Si aún no lo has realizado, te invitamos a que lo hagas para ir avanzando en la autonomía de tus aprendizajes

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

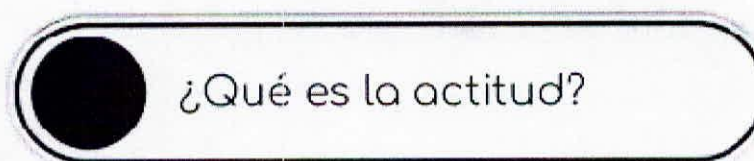


Conocer las habilidades generales que nuestra estructura cognitiva presenta es fundamental para saber con qué recursos contamos cuando se nos presenta un nuevo desafío, como por ejemplo el de aprender en un entorno virtual.

La **virtualidad supone otros tiempos** en el aprendizaje, la enseñanza y la comunicación, tiempos a los que no estamos acostumbrados.

Del mismo modo **se modifican los escenarios**, posibilitando espacios de estudios **distintos al aula a la que estamos acostumbrados**.

Por ello necesitamos analizar nuestro modo de enfrentar estos **desafíos que la modalidad de aprendizaje virtual** nos presenta. Para empezar vamos a recordar algunos conceptos:

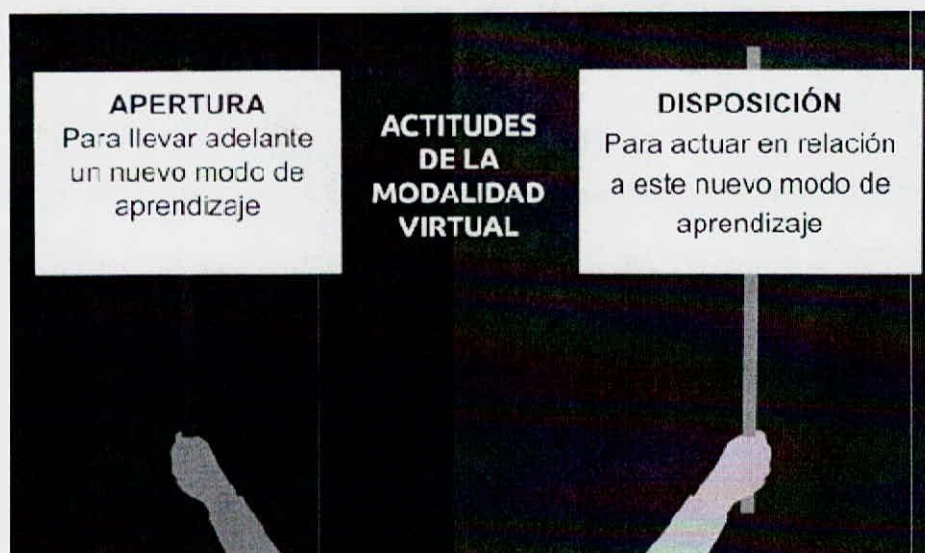


RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Manera de estar frente a...
 Disposición para hacer frente a algo
 Postura del cuerpo que revela un estado de ánimo
 Se refiere a los comportamientos

ACTITUD



Habilidades para ser un estudiante virtual

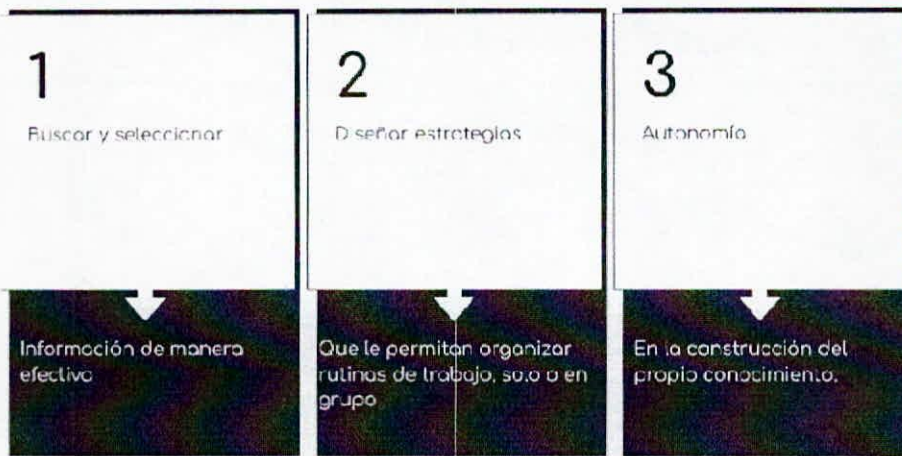
¿Qué es la habilidad?

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

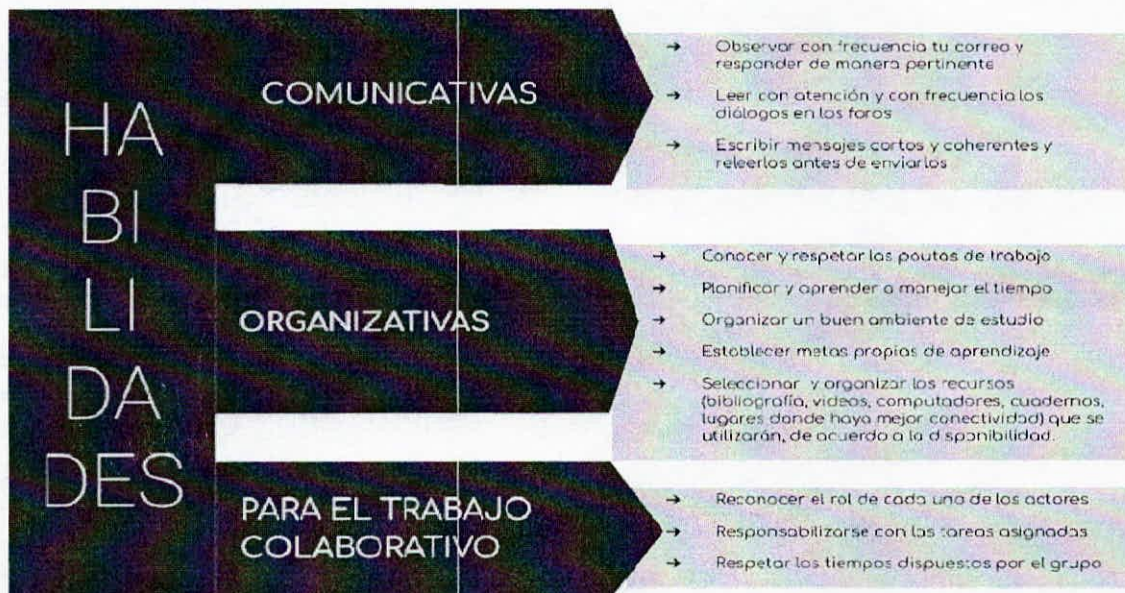
San Luis, 27 de noviembre de 2023

Es la capacidad que DESARROLLA una persona para realizar determinada tarea. Involucra procesos cognitivos.

Los estudiantes del entorno virtual requieren de ciertas habilidades básicas:



En términos más específicos se pueden señalar otras habilidades, teniendo en cuenta las distintas dimensiones que involucra el aprendizaje virtual:



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Para profundizar este tema y luego participar de un espacio de debate que estará disponible la semana que viene les proponemos leer el siguiente artículo:

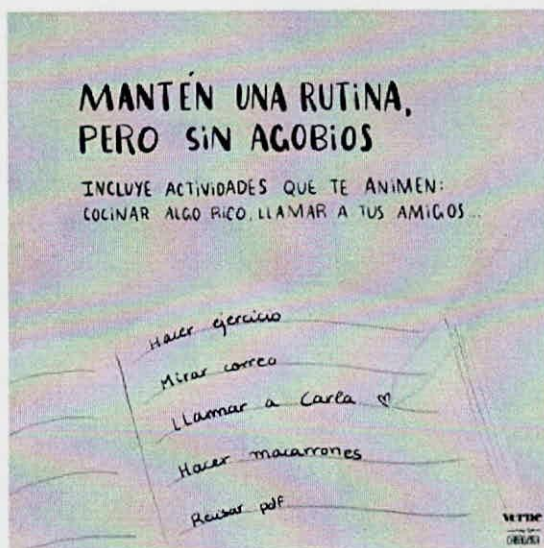
<https://es.calameo.com/read/000251146a86f797c250b?view=slide&page=1>

Consejos para los momentos de ansiedad



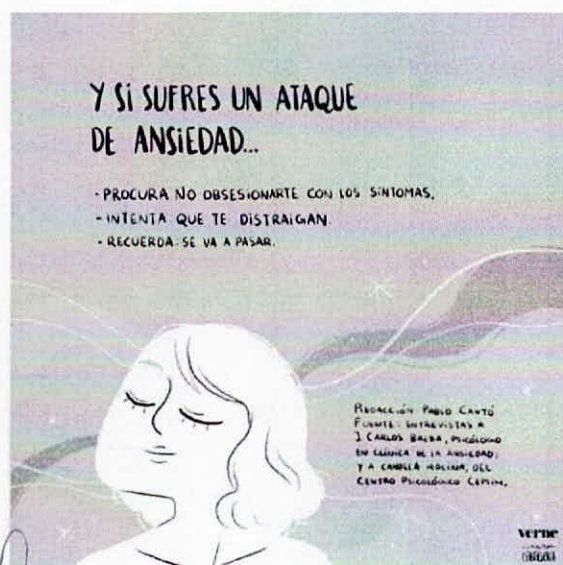
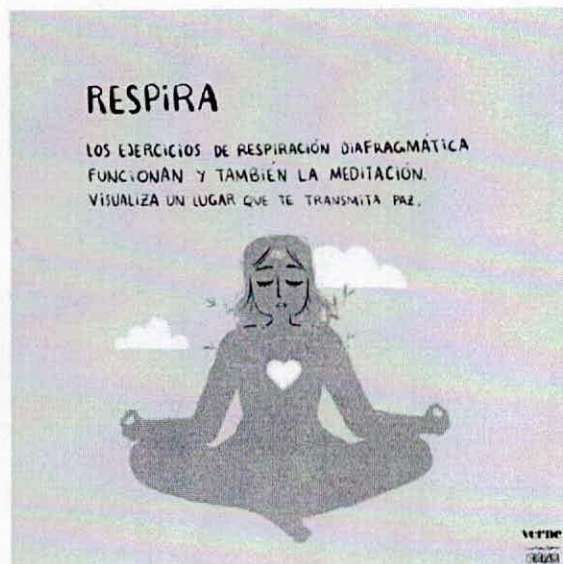
Hola ¿Cómo están? Espero que estén empezando muy bien la semana.

Nos pareció interesante compartir algunos consejos para cuando la ansiedad nos está ganando. Espero les resulte interesante y de utilidad.



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023



Maria
Atención: si ves que la ansiedad, el estrés u otra situación emocional te está impidiendo realizar tus actividades diarias o concentrarte para estudiar. Es momento de consultar con un profesional especializado.

Contactate con el Área de Acompañamiento estudiantil: areaestudiantilifdcsl@gmail.com

O acercarte al centro de salud más cercano a tu domicilio y solicitar turno con un Psicólogo/a.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Actividades:

¿Cómo estudiamos?

La forma en que estudiamos y los hábitos que generamos en torno al estudio son claves para el aprendizaje. Te compartimos el siguiente formulario para que lo completes con tus ideas: <https://forms.gle/FFkNPnYCQZjnF5cZA>

(El mismo formulario es un ejemplo que debería adaptarse a cada grupo de estudiantes, en función a las problemáticas que se observan en las clases, con el objetivo que puedan analizar críticamente sus hábitos de estudios, los tiempos que dedican a cada materia, su posicionamiento frente a la carrera, el estrés que les puede provocar diferentes situaciones académicas, etc.)

En clase reflexionaremos sobre las respuestas. Con el objetivo que puedan tener a promover cambios positivos entre pares con el apoyo del equipo docente.

¿Cómo me siento estudiando?

Nos vamos a tomar un momento para pensar en cómo nos sentimos como estudiantes y en cómo están nuestras emociones. Para eso contestemos sí o no a las siguientes afirmaciones marcando con una cruz el casillero que consideremos representa lo que sentimos.

AFIRMACIÓN	SÍ	NO
Estoy feliz con lo que estudio.		
Siento que tengo tiempo para juntarme con amigos/as.		
Me siento muy bien físicamente.		
Me siento estresado/a.		
Disfruto estudiar.		
Mis compañeros/as, amigos/as, familia me motivan para continuar con mis estudios.		
Por momentos me gustaría dejar el estudio.		
Siento que puedo organizar mi tiempo de manera efectiva.		
Me siento activo-a/enérgico-a		
Siento que tengo tiempo para desarrollar mis hobbies		



Reflexionar y percibir nuestras emociones es el primer paso para poder regularlas.




Evaluación

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Como estudiantes de nivel superior se encontrarán con distintos espacios curriculares que evaluarán de formas diferentes a las del nivel secundario. Por ello uno de los aspectos que deben tener en cuenta al comienzo de cada materia es conocer cómo evalúa cada equipo docente para poder regularizar o promocionar la asignatura.

Asumimos la evaluación formativa:

SEGÚN SU FUNCIONALIDAD	Sumativa	Formativa
¿Para qué sirve?	Es aplicable a la evaluación de productos terminados 	Es aplicable a la evaluación de procesos. 
¿En qué momento se utiliza?	Se sitúa puntualmente al final de un proceso, cuando éste se considera acabado.	Se debe incorporar al mismo proceso de funcionamiento como un elemento integrante del mismo.
¿Cuál es su finalidad?	Determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos previstos y valorar positiva o negativamente el producto evaluado.	Mejorar el proceso evaluado. 
¿Que permite?	Tomar medidas de carácter inmediato.	Tomar medidas a medio y largo plazo.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23


San Luis, 27 de noviembre de 2023

La evaluación formativa o en proceso rescata la evaluación en todos sus aspectos y formas. En función a sus agentes, promueve la realización de la autoevaluación, aquella en la que el propio sujeto es quien evalúa sus acciones. Como así también la coevaluación, que consiste en una evaluación conjunta, generalmente entre iguales, acerca de un trabajo o actividad determinada realizada en equipo. Y finalmente la heteroevaluación, que es la que conocemos todos y la más utilizada por todos, que realiza una persona sobre otra, del docente al alumno o viceversa.


Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación constituyen un marco de referencia tanto para el docente que va evaluar como para el alumno para saber ¿por qué? y ¿cómo? se evaluará.

Lo esencial de los criterios es hacer explícitos los puntos que guiarán la corrección de la evaluación. Es fundamental que los mismos guarden relación con la modalidad con la que se ha estado trabajando.



El Blog de Educación y TIC



Carlos Monereo
Catedrático de Psicología y fundador del grupo de investigación *Idarte*

Este artículo es hoy en día, más relevante que nunca. Siempre la teoría y las prácticas van de la mano. Para el aprendizaje o el éxito, la teoría debe ser un ambiente fértil en el que la práctica de desarrollo florece en pleno cada mañana. Ser un profesor de las cosas es un desafío porque algunas prácticas, en su esencia, tienen más sentido de lo que de palabras que se pueden decir.

Denos un ejemplo de evaluación innovadora.

A mí me gustan mucho las **evaluaciones auténticas**, las que plantean al alumno **una situación real**, como la que puede encontrarse en su día a día, como ciudadano en primaria o como profesional en la educación superior. De esta forma se activan los conocimientos, las aptitudes, el vocabulario, la comunicación, etc.

¿Cómo son las evaluaciones que planteas a tus alumnos?

Mis alumnos serán futuros psicólogos escolares y para evaluarlos les propongo una situación verídica: deben ayudar a un profesor real a crear una unidad didáctica atractiva sobre un tema determinado para un grupo de alumnos con unos perfiles determinados. Pero no se trata de una simulación, se trata de casos reales. El profesor al que ayudan además participa en algunas clases y pone algunos puntos de la nota final de mis alumnos. Este tipo de evaluaciones es lo que llamamos una evaluación auténtica.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

BLOG

El Blog de Educación y TIC



Así era...

Neus SanmartiDocente, crítica y especialista en
didáctica de las ciencias

De pequeña se encantaban las faldas y no se
ponía la cor. De adulta de golpe años, de
Julio Verne. Fue el libro que le inspiró a la
lectura. Su recuerdo más estimulante tuvo

¿Qué importancia tiene que un alumno sepa evaluarse?

Es básico para tener autonomía o para lo que denominamos aprender a aprender. Es fundamental darse cuenta de si estás haciendo las cosas bien y de apoyarte en los soportes necesarios para mejorar. Las personas que se autoevalúan son las que aprenden, y las que no, solo repiten. Aprendemos a partir de nuestros errores y solo los pueden corregir quienes los han cometido.

Usted es crítica con los criterios de evaluación actuales, ¿qué problemáticas presentan?

Se confunde y asimila la evaluación únicamente a poner notas. Personalmente creo que la puntuación no es un problema si es para certificar o acreditar que se ha aprendido, pero que en cambio no tiene sentido en el contexto escolar diario, solo para comunicar que no se ha aprendido. Debemos tener en cuenta que lo importante de la evaluación es que nos ayude a aprender y, por tanto, los criterios de evaluación han de permitir comprender las razones de las dificultades y orientar sobre cómo superarlas. En este sentido, una buena rúbrica es un instrumento idóneo para compartir criterios de evaluación.

ACTIVIDAD 1:

Reunidos en grupo de 3 o 4 participantes:

- Cada grupo tiene asignada una materia de primer año, analice que explicita en el programa con respecto a evaluación.
- ¿Cómo se regulariza o promociona la materia?
- ¿La evaluación es formativa o sumativa?
- ¿Construye los criterios de evaluación conjuntamente con los estudiantes?
- Socializar los análisis de cada equipo de trabajo.
- Finalmente, redacten un "Informe de sugerencias a compañeros" sobre qué tener en cuenta a la hora de ser evaluado en la materia asignada.

ACTIVIDAD 2:

Reunidos en grupo de 3 o 4 participantes:

- Cada grupo tiene asignada una materia de primer año y una unidad del programa de la materia.
- Redacte un instrumento de evaluación desde una perspectiva en proceso según el contenido asignado.
- Explicita los criterios de evaluación del mismo.
- Finalmente, intercambien los instrumentos para ser realizados por el otro grupo.

Preparación para exámenes Finales

Empecemos con algunas pautas para pensar....

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

¿En qué condición me encuentro en cada materia?

Realiza un listado con las materias que cursaste durante el 1er cuatrimestre y en que condición de alumno estas en cada caso.



ALUMNO PROMOCIONAL

Según el RAI acceden a esta condición los alumnos que:

- Asistieron al ochenta por ciento (80 %) de las clases
- Aprobaron todas las instancias evaluativas previstas, las cuales serán como mínimo dos (2) por unidad curricular, con nota igual o mayor a siete (7) y cumplir con las demás exigencias establecidas en el Programa de Estudios de dicha unidad curricular.
- Estos estudiantes pueden tener Promoción directa es decir que una vez finalizada la cursada del cuatrimestre se les acreditará la nota equivalente a su desempeño. O ser Promoción indirecta, es decir que antes de finalizado el cuatrimestre se les brindara un coloquio (o instancia evaluativa similar) para acreditar dicha instancia según lo establezca cada Programa de la Unidad Curricular.

ALUMNO REGULAR

Según el RAI acceden a esta condición los alumnos que:

- Asistir al setenta por ciento (70 %) de las clases
- Aprobar todas las instancias evaluativas parciales previstas, las cuales serán como mínimo dos (2) por unidad curricular. Deberá preverse al menos una (1) instancia de recuperación para cada instancia evaluativa.
- Aquellos alumnos que demuestren fehacientemente su condición de trabajadores podrán acceder a una instancia de recuperación adicional para una, y sólo una, de las instancias de evaluación parciales. (Actualmente rige una resolución de que dicho Recuperatorio Extraordinario es para todos los estudiantes)
- Obtenida la regularidad en la unidad curricular, la misma se mantendrá por dos (2) años académicos, dentro de los cuales el IFDC SL debe garantizarle al alumno al menos siete (7) turnos de examen final por cada año académico.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

- El alumno podrá solicitar la prórroga de la regularidad obtenida en una unidad curricular por única vez, por un plazo no mayor a los seis (6) meses y en no más del 10% de las unidades curriculares que contempla el plan de estudios.
- El alumno en condición de alumno regular en la unidad curricular rendirá el examen final con el programa con el cual regularizó la misma.

ALUMNO LIBRE

Según el RAI acceden a esta condición los alumnos que:

- Cuando no hubiera alcanzado a cumplir con las exigencias para obtener la regularidad del espacio curricular.
- Cuando hubieran transcurrido dos (2) años de haber obtenido la regularidad del espacio curricular sin haber podido acreditar el mismo
- Se recomienda consultar con los profesores de la materia que quiere rendir, sobre los trabajos prácticos que debe presentar con anterioridad a la mesa o asistir por lo menos a tres consultas para preparar el examen.
- En general la mesa de examen tiene dos instancias, una escrita y otra oral, pero no se puede rendir más de tres veces una materia en condición de alumno libre.
- Siempre se estudia con el Programa actual de la materia.

MOTIVOS PARA ESTUDIAR

“Toma conciencia de tus propósitos y de tus metas:

- ¿Por qué estoy estudiando?
- ¿Para qué estoy estudiando?
- ¿Sé estudiar?
- ¿Cómo estudio?
- Escoge un ideal y redacta una lista de tus propósitos y pásala cuantas veces necesites



PLANIFICACIÓN:

Como estudiante antes de comenzar a preparar un examen final tanto en condición de alumno libre o regular debo:

- ORGANIZAR EL MATERIAL DE ESTUDIO (PROGRAMA, BIBLIOGRAFÍA, APUNTES, TRABAJOS PRÁCTICOS).
- ESTRUCTURAR DÍAS Y HORARIOS DE ESTUDIO PREVIOS A LA FECHA DEL EXAMEN
- ASISTIR A CONSULTA CON LOS PROFESORES A CARGO (POR LO MENOS 2 VECES)

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Actividad:

1. Se sugiere la lectura de los art. 28 y 29 del RAI
2. Hacemos una puesta en común de lo leído con el equipo docente a cargo de la clase.

Actividad:

1. Se invita a dos profesores de primer año o estudiantes avanzados a contar las experiencias frente a las mesas de exámenes.
2. Posteriormente, a cada grupo se le asigna una materia de primer año.
3. Realizar un listado con "Sugerencias para presentarse a rendir un examen" como alumno Regular o Libre, de entre 8 a 10 actividades.
4. Se socializa entre grupos.

Actividad:

1. Se asigna una materia de primer año a cada grupo.
2. Deben escribir un Guión sobre una situación de mesa de examen.
3. Luego deben realizar el role playing de la mesa de examen en 10 minutos. Para el mismo deberán asignar roles de profesores a tres participantes (que conformarán la mesa evaluadora) y otros dos que son los alumnos.

Preguntas guía: ¿Cómo se encuentran ubicados en el aula? ¿Cómo se rendirá el examen? ¿Quién comenzará a hablar? ¿Cuáles son los temas centrales de la materia? ¿El profesor evalúa con algún criterio específico? ¿Utiliza una rúbrica? ¿Rendirá con el Programa en mano? ¿Aprueban el examen?

Ser docente

Esta actividad invita a los/las estudiantes a realizar una primera producción individual sobre la base de la elección de la carrera y el significado, que para los/las estudiantes tiene, ser docente hoy, que será retomada al final de la secuencia por lo que tendrán que conservarla. El sentido de esta actividad es que los/las estudiantes recuperen sus motivaciones y decisiones respecto de la elección de la carrera para comenzar un trabajo reflexivo sobre esta. Es importante que en esta primera producción la descripción solicitada sea lo más exhaustiva posible e incluya diferentes aspectos de la tarea docente, tanto en relación con las expectativas que los/las estudiantes tienen acerca de esta actividad, como con el recuerdo de un docente significativo en su trayectoria escolar, que puede considerar aspectos negativos y/o positivos. Es posible que en estas producciones se identifiquen las concepciones que ellos/as tienen acerca de la docencia, la enseñanza, el aprendizaje y el trabajo escolar en general.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23
San Luis, 27 de noviembre de 2023

Actividades sugeridas

Al momento de estudiar una carrera es muy importante conocer con profundidad la propuesta formativa y reflexionar sobre la elección profesional que estamos llevando a cabo. Por un lado, la decisión de estudiar una carrera influye fuertemente en nuestro desarrollo profesional futuro. Por otro lado, la formación en el Nivel Superior demanda tiempo y dedicación sustantivos y exige un alto grado de compromiso.

Dado que a veces no contamos con oportunidades relevantes para conocer la carrera con cierto grado de profundidad y reflexionar sobre nuestra elección, en este curso destinamos tiempos y actividades específicas para ello.

Te invitamos a reflexionar sobre la elección de la carrera y lo que significa, ser docente. Esto te llevará a revisar algunas instancias importantes de tu propia biografía escolar y visualizar el futuro ejercicio profesional docente para el cual ya empezaste a formarte en este profesorado.

Actividad 1. Individual

a. Te proponemos que respondas en forma escrita las siguientes preguntas:

- ¿Por qué elegiste la carrera docente?
- ¿Qué es para vos ser docente? En tu respuesta es importante que tengas en cuenta cuál es la finalidad de la docencia, cuáles son las tareas que para vos forman parte del ejercicio profesional docente, y qué desafíos actuales enfrenta el ser docente. Más adelante recuperaremos esta producción, por lo que te pedimos que la conserves.

b. Escribí un texto en el que describas a un/a docente que hayas tenido a lo largo de tu trayectoria escolar, que haya dejado una marca o "huella" significativa en vos.


PARA SEGUIR AVANZANDO

Actividades sugeridas

Actividad 2 - "Relatos de escuela" - Momento grupal

Los y las invitamos a leer estos breves textos que dan cuenta de la mirada de algunas personalidades sobre sus maestros o profesores.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Relato de Edith Litwin sobre un docente significativo en su trayectoria escolar

Aprendías a ver. Payró te prestaba los ojos. Aprendías a ver matices, símbolos, representaciones. Vos no podías ver lo que él veía. Si mirabas solo, no veías lo mismo que él cuando te contaba. Creías que eras vos el que miraba a través de los ojos de él. Te deslumbraba la mirada. Era una clase descriptiva, pero profundamente interpretativa. Era entender, desde la crítica de la obra el contexto, la historia, los conflictos del momento. Lo que lograba transmitir era la genialidad, la inteligencia. Se podía mirar la mente de alguien a partir de su producción. [...] Y no preguntaba si uno entendía. Estaba seguro de que uno entendía, no tenía dudas. ¿Qué es ahí la comprensión? Si él te estaba contando lo que estaba sintiendo al descubrir algo que no existía, lo que te contaba era la emoción. Sentías lo que él sentía o no sentía.

Fragmento de relato extraído de Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós. Páginas 40 y 41.[1]

[1]Este libro forma parte de la Colección Ideas que enseñan, disponible en las bibliotecas de los ISFD.

Relato de Martín Kohan sobre un docente significativo en su trayectoria escolar

[...] quedé en la primera clase, bajo un impacto del que creo que todavía no me recuperé del todo. Viñas ponía en acción no solo una manera de dar clase sino una manera de entender la literatura, una manera de hacer literatura, una manera de ser intelectual, una manera de intervenir. Y todo eso ya estaba en las dos primeras horas de clase. [...] Las clases como las de Viñas son un estado de producción de conocimiento y no de impartir conocimientos. Los alumnos no asisten a eso, forman parte de eso [...] Viñas se convirtió en la posibilidad de hacer todo. Con él aparecieron al mismo tiempo la figura del docente, la figura del que escribía en los diarios, la figura del escritor. Todo lo que se podía ser que después iba a aparecer en otras figuras posibles, pero en ese momento y en términos de identificación representó todas las posibilidades en las que yo no había pensado. Viñas era la plasmación de todas esas posibilidades.

Fragmento de relato extraído de Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.

Relato de Philip Jackson sobre un docente significativo en su trayectoria escolar

La señora Theresa Henzi fue mi profesora de álgebra del primer año del colegio secundario en Vineland, New Jersey, en 1942. Lo que recuerdo más vívidamente de sus clases es el modo que tenía de revisar las tareas para el hogar que no había asignado. Hacía pasar a la pizarra, situada al frente del aula, a tres o cuatro alumnos para que estos resolvieran los problemas que nos había encargado el día anterior. Normalmente se trataba de ejercicios de ecuaciones extraídos del libro de texto en los que se pedía simplificar las operaciones y despejar el valor de x. La señora Henzi, de pie junto a la pared opuesta a las ventanas, con sus anteojos resplandeciendo por el reflejo de la luz, leía el problema en voz alta para que los estudiantes que estaban junto a la pizarra lo copiaran y resolvieran mientras el resto de la clase observaba. A medida que cada alumno terminaba sus cálculos se volvía hacia la clase y se corría un poco para permitir

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

que los demás vieran su trabajo. La señora Henzi revisaba cuidadosamente cada solución y prestaba atención no sólo al resultado, sino también a cada paso dado para llegar a él. Si todo estaba bien, la profesora enviaba al alumno de regreso a su banco con una palabra de elogio y asintiendo brevemente con la cabeza. Si el alumno había cometido un error, lo instaba a revisar su trabajo para ver si él mismo podía descubrirlo. "Allí hay algo que está mal, Robert", decía. "Míralo de nuevo". Si después de unos pocos segundos de escrutinio, Robert no podía detectar su error, la señora Henzi pedía un voluntario para que señalara donde se había equivocado su desventurado compañero [...]

Con ella teníamos que dedicarnos a los quehaceres formales. Tal vez una comprensión más profunda me permita pensar que su enseñanza adicional tenía algo que ver con el hecho de darse cuenta de que las cosas difíciles pueden llegar a ser fáciles si uno las va dominando paso a paso. Porque ciertamente en la clase de la señora Henzi también aprendíamos eso.

Nuestro dominio del álgebra avanzaba lenta y firmemente, como un tren que recorre una vía gradualmente ascendente. Había pocos huff y puff y la pendiente apenas se advertía. Pero si uno perdía un día o dos: Brum!! El camino hacia la recuperación se empinaba en un ángulo que hacía acelerar los latidos del corazón. Por lo tanto, tratábamos de no perder sus clases.

Soy portador de marcas del año que pasé con la señora Henzi. Todos en algún nivel, estamos convencidos de que la enseñanza produce un cambio, a menudo un cambio enorme, en la vida de los estudiantes, y lo hace por alguno de los caminos que he intentado expresar.

Fragmento de relato extraído de Jackson, P. (1999). Enseñanzas implícitas. Buenos Aires: Amorrortu.

a. Luego de haber leído estos fragmentos, les proponemos que conozcan un poco más a sus autores. Conocerlos, sirve para comprender de una mejor forma el contexto y el sentido de sus relatos. ¿Quiénes son estos autores? ¿De dónde son? ¿En qué área o campo se desarrollaron profesionalmente? ¿De qué tratan las obras en las que están insertos estos fragmentos? ¿Cuándo fueron escritas? ¿Qué otras obras han escrito? Estas, entre otras preguntas, pueden ser algunos disparadores para iniciar la búsqueda de información. ¿De qué modo esta información les sirve para comprender mejor los fragmentos que leyeron?

b. Ahora los/las invitamos a analizar con sus compañeros/as los fragmentos, en función de las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos de los relatos les llamaron la atención?
- ¿Qué características de los/las docentes que aparecen en los relatos, destacan los/las narradores/as?
- ¿Qué tienen en común y en qué se diferencian estos fragmentos? Es importante aquí que se detengan a analizar, por un lado, la forma en que están escritos y el tipo de información que comparten sus autores, así como también qué aspectos destacan de la docencia y de qué modo entienden y valoran la enseñanza.
- ¿Se sienten identificados/as con los autores en relación con los y las docentes que ustedes reconocen que han dejado una huella o marca en su vida?

c. A continuación, los y las invitamos a compartir con sus compañeros/as algunos ejemplos de docentes que han dejado una huella o marca en su vida. A medida que compartan los relatos, les proponemos que uno/a de ustedes tome nota en un cuaderno o pizarrón de cuáles son las características que han tenido estos/as docentes destacados por ustedes.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

d. Una vez que hayan finalizado la actividad anterior, contarán con un listado de ciertas características que ustedes consideran que debería tener un buen docente. Estas características surgen del análisis de su biografía escolar y este es el momento para explicitarlas y compartirlas con otros compañeros, de modo tal de comenzar a revisar estas representaciones. Les pedimos que evalúen ese listado considerando:

- ¿Todas esas características tienen la misma importancia? ¿Coinciden con sus compañeros/as en el valor que tienen estas características para cada uno/a?
- ¿Hay alguna otra característica de un "buen docente" que no haya aparecido en sus relatos?
- De todas estas características ¿Cuáles serían las 3 más destacadas?

El ejercicio profesional docente

Hasta el momento te propusimos que analices tu biografía escolar y que junto a tus compañeros/as compartan algunas características que consideran que tienen los buenos docentes. Ahora es el momento de continuar conociendo y reflexionando sobre la profesión docente pero esta vez escuchando directamente a un docente en ejercicio.

Actividad 3 "Entrevista a un docente en ejercicio"**Momento en parejas**

Los/las invitamos a que realicen un primer acercamiento a la formación docente y su ejercicio profesional a través de una entrevista a un docente conocido. La entrevista es una "conversación" que, a partir de algunas preguntas disparadoras, te permite conocer experiencias y escuchar argumentos del docente entrevistado. Para una mejor organización, les sugerimos elaborar las preguntas en función de algunos ejes conceptuales: la elección de la carrera docente, la experiencia de formación en el Instituto y el desempeño profesional actual.

a. Les proponemos que, junto con un/a compañero/a, escriban 6 preguntas que le harían a un/a docente en ejercicio, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- la elección de la carrera docente
- la experiencia de formación en el Instituto
- su desempeño profesional actual.

b. Una vez acordadas las preguntas, elijan un/a docente (uno/a que haya sido su profesor/a, un/a amigo/a o familiar), hagan la entrevista y registren sus respuestas.

Momento en grupos

Compartan los registros de las entrevistas y sus opiniones. A partir de esta lectura, elaboren una síntesis de los aspectos comunes y diferentes en relación con los tres ejes enunciados en el punto a) de la Actividad 2, a partir de los cuales se estructuró la entrevista.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Actividad 4 “Películas para aprender” - Entre todos

Los/las invitamos a ver y analizar una película^[1] vinculada con la educación, en este caso un documental francés que presenta una experiencia educativa en un contexto rural de ese país. Posteriormente, a participar de un debate colectivo en el que analicen esa realidad, compartan distintos puntos de vista sobre los problemas o situaciones que se presentan y enriquezcan las distintas miradas del rol docente que venimos trabajando.

^[1]Esta actividad se realizará en el ISFD junto a todos los estudiantes ingresantes. Proponemos visionar la película “Ser y tener”. Dirección: Nicolas Philibert. Francia. Año 2002. Género Documental.

Una vez finalizada la proyección, les proponemos un momento colectivo para expresar impresiones, sensaciones, reflexiones generales que les provocó ver este documental ¿Qué ideas les despertó este documental? ¿Qué sentimientos les produjo? ¿Qué más les gustaría conocer?

Realicen un intercambio a partir de los siguientes interrogantes:

- ¿Hay aspectos o dimensiones del rol docente, analizados en las entrevistas y en su biografía escolar que vuelven a aparecer en la película? ¿Cuáles?
- ¿Qué aspectos o elementos nuevos aparecen en la película?

PARA SEGUIR AVANZANDO

Actividades sugeridas

Actividad 5 – En grupos

a. Les proponemos que lean en grupos de a tres las páginas 4-8 del Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Resolución CFE N° 337/18)^[1] y la definición que se comparte a continuación. En esas páginas (ver Anexo 5) se explicitan las “capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes”.



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Podemos entender a las capacidades “como construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas (además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas) de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia. Están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la actividad docente orientadas fundamentalmente a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje, tanto a través de acciones individuales, como de la participación en equipos institucionales del sistema educativo. Estas capacidades no se desarrollan de modo espontáneo, sino que requieren de un largo proceso de construcción que comienza en la formación inicial y se consolida a posteriori, en el puesto de trabajo, a partir de la socialización profesional, las experiencias de formación continua y el acompañamiento de los directivos y los colegas más experimentados”. (Resolución CFE N° 337/18, p. 1).

^[1] El documento está disponible en: <https://red.infed.edu.ar/articulos/marco-referencial-de-capacidades-profesionales-de-la-formacion-docente-inicial/>

b. A partir de la lectura de las seis capacidades definidas en el Marco Referencial y, considerando la película vista, señalen aquellas escenas en las que se evidencian algunas de las capacidades mencionadas.

Capacidades Profesionales de la Formación Docente	Escenas de la película “Ser y tener”
Dominar los saberes a enseñar.	
Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los/las estudiantes.	
Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.	
Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.	
Intervenir en el escenario institucional y comunitario.	
Comprometerse con el propio proceso formativo.	

c. Les solicitamos poner en común las respuestas en grupos de a 4 y revisar el cuadro a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las capacidades del Marco Referencial que se identificaron con mayor frecuencia?



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

- ¿Hay alguna capacidad del docente, protagonista de la película, que no figura en el Marco Referencial y que quisieran agregar?
- ¿Hay alguna capacidad del Marco Referencial que no aparece en la película?

Actividad 6 - Individual

a. Te proponemos volver a la producción individual inicial en la que respondiste acerca de la elección de la carrera docente y del ejercicio profesional docente. Releé el texto que elaboraste y teniendo en cuenta el trabajo realizado con los relatos, las entrevistas y la reflexión en torno a la película, incluí los cambios que consideres necesarios. Podés quitar, ampliar y/o complejizar lo que consideres de tu texto.

b. Escribí una reflexión que dé cuenta de este cambio.

Ser Estudiante

Pensaremos juntos cuáles son los desafíos de estudiar la carrera docente que has elegido, explorando los diferentes aspectos institucionales, las características de esta y las distintas formas de participación estudiantil en los profesorados. Para ello, abordaremos dos dimensiones.

La primera dimensión se vincula con la vida institucional y te permitirá conocer el funcionamiento de tu instituto, los espacios, las personas que trabajan y las funciones que cumplen; con el propósito de que comprendas la dinámica institucional - organizacional del Nivel Superior. Lo anterior será abordado desde la dimensión normativa por medio de la lectura de documentos que aluden, entre otras cuestiones, a la estructura y el funcionamiento del instituto, así como a las condiciones de ingreso, permanencia y egreso de los/las estudiantes. También se proponen diversos intercambios con referentes institucionales como, por ejemplo, docentes y directivos.

La segunda dimensión se refiere a la participación de los/las estudiantes en la vida institucional, y en relación con esto te propondremos una puerta de entrada para integrarse activamente en la vida institucional y más allá de ella.

PARA COMENZAR

Actividades sugeridas

Estás iniciando una carrera de Nivel Superior. Seguramente, la elección no fue sencilla. El comienzo de un nuevo proyecto despierta entusiasmo, preguntas, desafíos e inquietudes.

Por ello, en este primer momento, te proponemos reflexionar y compartir las expectativas y decisiones que te llevaron a tomar esta elección profesional.

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Actividad 1 - Individual

a. Queremos comenzar por reflexionar juntos acerca de la manera en que tomaste la decisión de estudiar en este Instituto la carrera docente y convertir tus inquietudes e interrogantes en tema de todos, ya que seguramente son comunes entre quienes se encuentran en el inicio de este recorrido.

1. ¿Por qué elegiste estudiar esta carrera?
2. ¿Cómo llegaste al ISFD? ¿Por qué lo elegiste?
3. ¿Qué sabés de la carrera?
4. ¿Qué expectativas tenés en relación con la formación que estás por comenzar?

b. Escribí tus respuestas en un texto breve que pondrás en común con tus compañeros/as para luego retomarlas al finalizar las actividades que te proponemos a continuación.

Actividad 2 – En grupos

a. Les proponemos que en grupos de 4 personas elaboren un listado de 5 preguntas que se hacen sobre la carrera y/o la institución. Para ello, puede resultar útil que en un primer momento elaboren el listado individualmente y que luego compartan con sus compañeros/as sus producciones, identificando inquietudes compartidas entre ustedes. Luego podrán elegir aquellas que consideren prioritarias. Les proponemos que en las próximas actividades tengan en mente estas preguntas y que traten de construir sus respuestas

LA VIDA INSTITUCIONAL: ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y ACADÉMICOS

Conocer el Instituto y sus actores

Actividad 3 – En grupos

Los invitamos a recorrer y observar el espacio físico en el que se desarrollará su formación. Caminen por los pasillos y observen con detenimiento para reconocer lo que “dicen” las paredes de la institución, la organización espacial, la disposición de las aulas, los recursos, etc. El sentido de esta propuesta es que tomen contacto con diferentes aspectos de la vida institucional, sus espacios, sus actores y comiencen a familiarizarse con la dinámica organizacional del Nivel Superior.

Durante la caminata grupal por todos los sectores del edificio, les proponemos observar y registrar los lugares del Instituto teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Qué carteles o mensajes encuentran en las paredes, pizarras o carteleras?
- ¿Cómo están organizadas las aulas?
- ¿En qué aulas cursarán las clases del primer cuatrimestre?
- ¿Qué les gusta, qué les llama la atención y qué mejorarían de los espacios institucionales?

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Actividad 4 – Entre Todos

Ya recorrieron los principales espacios del Instituto y tomaron algunos registros, ahora los/las invitamos a tener una primera conversación con un miembro del equipo directivo para escucharlo/a y hacerle algunas preguntas.

La idea es que este referente de la institución les cuente cuál es el proyecto institucional, qué características tiene el Instituto, cómo se organizan las carreras y cómo está conformado el gobierno de la institución. También es un excelente espacio para que puedan compartirles sus dudas respecto del Profesorado y/o la institución.

Es importante que sepan que hay diferentes cargos de responsabilidad en la institución y que puede haber distintas denominaciones según sean instituciones estatales o privadas (Rector/a, vicerrector/a representante legal, secretaria/o administrativa/o, u otros) y en la gestión académica pedagógica (Regente, coordinador/a, secretaria/o académica/o, u otros).

Además de los arriba mencionados, existen los cargos de responsabilidad en los procesos de apoyo (tutores, bibliotecarios/as, bedeles, etc.) y órganos colegiados de conducción y/o consultas (consejo directivo, consejo consultivo,

consejo académico, etc.). Retomaremos y profundizaremos esta información más adelante.

Actividad 5 – En grupos

Después de haber caminado el Instituto y participado en la conversación con un miembro del equipo directivo, resulta una buena instancia para que compartan con sus pares aspectos relacionados con:

- las características que hayan reconocido en el ISFD, las dudas e interrogantes que tengan respecto de las funciones de determinados espacios, como así también las similitudes y/o diferencias que observaron respecto de los espacios en los que transitaron su escolaridad obligatoria.

las principales dudas que se despejaron a partir de la conversación con el/la miembro del equipo directivo y otros interrogantes que se abrieron a partir de la información recibida.

Conocer la propuesta formativa

El Plan de Estudios

Actividad 6 – En parejas

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

A continuación, te proponemos que, con un/a compañero/a, lean el Diseño Curricular de la carrera que eligieron y compartan sus apreciaciones guiados por las siguientes preguntas:

- ¿Qué les sorprendió o llamó la atención de la propuesta formativa?
- Como habrán visto, el Diseño Curricular se organiza en distintas unidades curriculares, la más conocida de estas son las materias o asignaturas; sin embargo, también van a cursar talleres, seminarios, trabajos de campo, etc. Algunas serán cuatrimestrales y otras anuales y en cada espacio curricular el propósito educativo y las demandas en relación con el aprendizaje y la evaluación son diferentes. En función de esto ¿Qué unidades curriculares les interesa más aprender? ¿Cuáles menos? ¿Por qué?

Imaginen que están escribiendo para la revista del Instituto y tienen que hacer una nota donde cuentan de qué trata la carrera que están por comenzar, ¿Qué título le pondrían? Compartan el título con todo el grupo.

Actividad 7 – Entre todos

Ahora les proponemos distintas conversaciones con personas que pueden aportarles información valiosa para conocer la carrera.

- Como habrán visto en el Diseño Curricular, la carrera se compone de tres campos de la formación: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Formación en la Práctica Profesional. El de la Formación General, se orienta a la formación humanística y brinda herramientas teóricas conceptuales para que puedan comprender, interpretar y analizar los distintos contextos socioeducativos y aspectos vinculados con la enseñanza; el de la Formación Específica, se refiere al estudio de la disciplina o aspectos particulares de la enseñanza del nivel para el que se están formando; y, por último, la Formación en la Práctica Profesional se relaciona con el aprendizaje de las capacidades necesarias para afrontar la tarea en el aula. Les proponemos, entonces, que se reúnan con profesores/as de los tres campos. Estos/as docentes les compartirán breves presentaciones de sus unidades curriculares (asignaturas, talleres, etc.) donde les contarán diferentes aspectos importantes como: (i) las principales ideas y contenidos que abordan en su materia y su relevancia para la docencia; (ii) las actividades que suelen hacer en las clases; (iii) la modalidad de evaluación más frecuente; y principalmente, (iv) cuáles son las demandas para un/a estudiante de formación docente (modalidad de lectura, tipo de textos, tiempo que deberán destinar a la materia, entre otros). Es importante que tomen notas de lo que señalan los/las docentes y que hagan todas las preguntas necesarias para despejar sus dudas. Para ello, les recomendamos volver a leer el Diseño Curricular e identificar qué información proporciona el diseño respecto del campo de la formación y de la unidad curricular a cargo de los docentes con quienes conversarán.

**RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23**

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Es importante, además de escuchar a los y las directivos/as y a los/las docentes de la institución, contar también con la mirada de los/las propias estudiantes. Es por ello que les proponemos contar con un espacio para conversar con estudiantes avanzados/as o egresados/as de la carrera. Ellos/as podrán transmitirles información valiosa sobre su experiencia y aprendizaje en el profesorado. Igualmente, que con los/las docentes, a quienes podrán hacerles preguntas que les interesen.

Actividad 8 – Individual

A partir del título elaborado en la Actividad 5 y luego de haber participado en el panel con los/las docentes de la carrera, y con los/las estudiantes avanzados o egresados te invitamos a escribir la nota completa en la que caracterices en profundidad la carrera que estás iniciando. Imaginate que esta nota está destinada a un/una estudiante que está pensando qué carrera estudiar y una de las opciones que contempla es la del profesorado. Tu nota podrá servirle mucho para evaluar pros y contras y decidirse.

1

Existen varios aspectos de la vida académica que es necesario regular para que las medidas que se implementen no recaigan sobre decisiones individuales ni sean arbitrarias. En lo que refiere a la formación docente, es importante que sepas que tu jurisdicción cuenta con un Reglamento Académico Marco (RAM) y un Reglamento Orgánico Marco (ROM). Estas normativas establecen regulaciones generales y obligatorias para todos los institutos. A su vez tu instituto puede haber elaborado su propio Reglamento Académico Institucional (RAI) y un Reglamento Orgánico Institucional (ROI) basándose en la normativa jurisdiccional que recién te mencionamos.

El RAM es un elemento que contribuye a regular el sistema formador de la provincia ya que se refiere al ingreso; la trayectoria formativa y la permanencia y egreso de los/las estudiantes. Se trata de una herramienta que establece y organiza las responsabilidades en una comunidad de jóvenes y adultos, al mismo tiempo que propicia la autonomía en ciertas decisiones y recorridos propios de la formación superior.



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

2

De las recomendaciones del RAM se desprende la construcción consensuada de una propuesta que genere un instrumento institucional capaz de interpretar el sentido y los alcances de un proceso de formación particular y complejo como el docente. Es decir, se sugiere que cada instituto elabore su Reglamento Académico Institucional (RAI) en el que se plasmen sus especificidades.

Los contenidos que encontrarás en cada componente de estas normativas son:

a) Ingreso: Refiere a las condiciones legales administrativas e institucionales para el acceso a los estudios de Nivel Superior.

b) Trayectoria Formativa: Refiere a las condiciones normativas que posibilitan la construcción de recorridos propios por parte de los/las estudiantes en el marco de los diseños curriculares y la organización institucional. El RAM sugiere promover una mayor flexibilidad en los trayectos académicos, por ejemplo, mediante instancias curriculares de duración cuatrimestral, inscripción e ingreso en dos fechas por año académico, un sistema de correlatividades, que habilite la articulación necesaria entre las unidades curriculares, otorgando posibilidades para optar entre diversos recorridos.

3

c) Permanencia y Promoción: La permanencia refiere a las condiciones académicas requeridas para la continuación de los estudios dentro del nivel. Deberá definirse la condición de regularidad de los estudios en el marco de los diferentes trayectos formativos de los/las estudiantes. Por su parte, la promoción refiere a las condiciones de acreditación y evaluación de las unidades curriculares; el régimen de calificación, equivalencias y correlatividades. Con respecto al régimen de calificación, deberán definirse las condiciones para la promoción directa e indirecta, respectivamente, en el marco de las características de las diferentes unidades curriculares. Para ello, se definirá la condición de estudiante regular y libre. Para el caso de el/la estudiante regular, se deberán definir las condiciones de regularidad requeridas, con particular atención a la cantidad mínima de unidades curriculares aprobadas por año académico; los porcentajes de asistencia necesarios (que deberán estar en relación con el formato que adquiera la unidad curricular) y las características de los nuevos dispositivos de acreditación.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

PARA SEGUIR AVANZANDO

Actividades sugeridas

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Actividad 9 - En Parejas

a. A continuación, les proponemos que retomen las preguntas iniciales que habían priorizado con sus compañeros/as en la Actividad 2:

- ¿Cuáles de ellas han logrado responder hasta el momento? ¿Qué otras quedan pendientes por responder?
- ¿Cuáles de ellas refieren al régimen académico?

b. Ahora los/las invitamos a hacer una lectura profunda del RAI o, en caso que el Instituto no cuente con un RAI, del RAM. A partir de la "indagación" sobre el régimen académico de la carrera, les proponemos que junto a un compañero/a realicen la siguiente reflexión:

- ¿Les aportó algo nuevo, y/o información que no conocían antes?
- ¿Se modificaron en algo sus percepciones sobre el Profesorado?
- ¿Qué dudas aún no lograron despejar?

Entreguen estas reflexiones ya que sobre ellas volverán los/las docentes para juntos revisar las respuestas y resolver las inquietudes pendientes.

Actividad 12**Momento individual**

A lo largo de nuestra vida tenemos diferentes instancias en las que participamos como protagonistas en la toma de decisiones sobre ciertos asuntos, ya sea en ámbitos más privados (como el familiar) como en otros más públicos (la escuela u otras organizaciones). En función de esto, te proponemos que recuperes experiencias de participación en las que te hayas sentido protagonista.

1. Evocá alguna experiencia de tu vida familiar, del barrio, del club, de la escuela, de una organización, etc., donde hayas podido participar de un proyecto académico, cultural, social (por ejemplo: la organización de un acto escolar, una actividad deportiva, una obra de teatro, alguna actividad de participación comunitaria, de organización de la vida familiar, etc.) y donde te hayas sentido escuchado y sido partícipe en la toma de decisiones.
2. Escribí un breve relato en el que des cuenta de las características de la experiencia, por qué crees que aún la recuerdas como un hito importante y cuáles son los aprendizajes que te permitió construir.

Momento en grupos

Los/las invitamos ahora a poner en común en grupos las distintas experiencias e intercambiar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué nivel de participación tuvieron en esas experiencias?
- ¿Creen que había distintas jerarquías entre los actores que participaban? ¿a qué se debieron esas jerarquías?
- ¿Se escuchaban las voces de todos los y las participantes de la misma forma?
- ¿Cómo se construyeron los consensos?

RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Finalmente, plasmen las reflexiones grupales en un afiche o un papel para compartirlas en una puesta en común.

Actividad 13

Entre todos

A continuación, los/las invitamos a participar de un panel en el que estudiantes avanzados/as de la carrera contarán las experiencias de participación estudiantil que se hayan desarrollado en el Instituto o en la comunidad

VOLVER AL PRINCIPIO

Actividad sugerida

Actividad 14 - En grupos

Al comienzo de este curso introductorio les propusimos compartir cuáles eran sus inquietudes y expectativas y qué les llevó a elegir la carrera docente. Pensamos que la elección no fue sencilla y necesitaban información para transitar ese momento.

Ahora, los/las invitamos a recuperar el texto que elaboraron en la Actividad 1 en el que desarrollaron cuál era la información que tenían acerca de la carrera, el instituto elegido y sus expectativas.

Ya terminando con este recorrido, los/las invitamos a que elaboren un documento de “preguntas frecuentes sobre el profesorado”. La idea es que este documento –al igual que otros documentos de “preguntas frecuentes”– responda a las clásicas preguntas que puede hacerse una persona que desconoce, en este caso, el profesorado. Nos interesa que este documento pueda servir, por ejemplo, para futuros jóvenes que estén decidiendo su carrera. El documento, entonces, debe estar conformado por preguntas y respuestas y la propuesta es que tengan en cuenta tres ejes: la vida institucional, la carrera y la participación estudiantil. Recuerden que es importante que las respuestas den cuenta de cuáles son los actores clave y/o los documentos a los cuales se puede acceder para profundizar la información.

Para comunicar y socializar esta herramienta de consulta, les recomendamos optar por las siguientes actividades:

- realizar videos cortos con los celulares o netbooks donde den respuesta a las preguntas frecuentes para sumar a la plataforma del Instituto.
- diseñar la sección “Preguntas frecuentes” de la página web del Instituto.
- elaborar folletos para repartir a los/las estudiantes ingresantes de la próxima cohorte.



RESOLUCIÓN N° 275-IFDC-SL/23

San Luis, 27 de noviembre de 2023

Bibliografía

- Álvarez, M. M. (2011). Perfil del docente en el enfoque basado en competencias. Revista Electrónica Educare, 15(1), 99---107.
- Barrón, T. M. (2009). Docencia universitaria y competencias didácticas. Revista Perfiles Educativos, 31(125), 76---87.
- Casado-Molina, A. M. y Cuadrado-Méndez, F. J. (2014). La reputación corporativa: Un nuevo enfoque de las competencias transversales en el EEES. Revista de Docencia Universitaria, 12(1),353---371.
- Gómez Gras, J.M., Galiana, D.,García, R., Castarilla, C. y Romero, M.R. (2006). Competencias profesionales en los titulados en la U.M.H. Elche: Servicio publicaciones de la U.M.H
- Infod (2019) *Curso Introductorio para la Formación Docente Inicial*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación.

Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis

